

## Punta Umbría: la cuarta ciudad de vacaciones de Educación y Descanso en España

### ***Punta Umbría: the fourth holiday city of "Education and Rest" in Spain***

**Ricardo Carcelén González**

Universidad Politécnica de Cartagena. [ricardo.carcelen@upct.es](mailto:ricardo.carcelen@upct.es)

Received 2018.09.07

Accepted 2019.05.22



**To cite this article:** Carcelén González, Ricardo. "Punta Umbría: the fourth holiday city of Education and Rest in Spain." *VLC arquitectura* 6, no. 2 (October 2019): 1-31. ISSN: 2341-3050. <https://doi.org/10.4995/vlc.2019.10692>



**Resumen:** El gobierno español franquista impulsó, a mediados del siglo XX, un novedoso modelo vacacional para la regulación del descanso y el ocio de las clases trabajadoras del país: las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso. Comenzando con una visión del Estado como agente productor de espacios turísticos, la investigación plantea una revisión de la prensa coetánea para contrastar el éxito de estos conjuntos ejecutados en los años 50 en Tarragona, Perlora y Marbella. Los resultados que se presentan nos llevan a formular la hipótesis de la posible continuidad de este modelo vacacional en la etapa final del franquismo, y demostrar la existencia de nuevos casos de estudio se convierte en el objetivo principal de este trabajo. Para ello, la investigación presenta documentación inédita del proyecto original de una cuarta ciudad de vacaciones de Educación y Descanso en Punta Umbría, Huelva, redactado en 1968 por el arquitecto Francisco de la Corte López. Pese a que dicho conjunto no llegaría finalmente a ser ejecutado, el estudio de la documentación de proyecto nos permite concluir con una reflexión sobre la influencia que el nuevo contexto de la década de los años sesenta en nuestro país ejerció sobre dicho modelo vacacional.

**Palabras clave:** Historia de la arquitectura; Obra Sindical Educación y Descanso; Ciudad Sindical Punta Umbría; modelo vacacional; planificación urbanística.

**Abstract:** In the middle of the 20th century, the pro-Franco Spanish government promoted a new holiday model for the regulation of rest and leisure for the working classes in the country: the holiday cities of Education and Rest originating with the State's vision to create tourist spaces. This research reviews the press of the time, to contrast the success of these complexes built in the 50's in Tarragona, Perlora and Marbella. The results lead us to formulate the hypothesis of the possible continuity of this holiday model in the final stage of Franco's regime. Revealing the existence of new study cases becomes the main goal of this work. In order to do so, the research shows unpublished documentation of the original project for a fourth holiday city of Education and Rest in Punta Umbría, Huelva, designed in 1968 by the architect Francisco de la Corte López. Although it would not be constructed, a study of the project documentation allows us to consider the influence that the context of the 60s had on that new holiday model in our country.

**Keywords:** History of architecture; Trade Union Organization "Education and Rest"; Punta Umbría Trade Union City; holiday model; urban planning.

*El Estado como agente productor de espacios turísticos: la invención de un nuevo modelo de organización del ocio obrero en el litoral español*

El triste episodio de la Guerra Civil española supuso un freno en todo avance en materia de ocio obrero, colapsando la entonces incipiente política turística y lastrando con ello cualquier posible plan de desarrollo.<sup>1</sup> En ese sentido, y con la Falange Española amenazando con prohibir taxativamente el turismo en España,<sup>2</sup> habría que esperar a las últimas décadas del periodo franquista para que el nuevo Estado apostase enérgicamente por el turismo, al advertir en este fenómeno una fuente de divisas sin parangón.

A partir de este momento, el Estado comenzó a actuar como un agente productor de nuevos espacios turísticos, mientras que paralelamente se esforzaba en conseguir el control del ocio de la siempre amenazante clase trabajadora. En relación con el segundo de estos aspectos, el auge experimentado por el turismo popular en España conforme avanzaba la primera mitad del siglo XX —como resultado de la consolidación del derecho de los trabajadores a un periodo de vacaciones pagadas<sup>3</sup>—, llevó al régimen de Franco a delegar en su Obra Sindical Educación y Descanso el estudio de fórmulas para la organización del descanso de la clase obrera en el cada vez más deseado litoral español. Muchos de los autores que han elaborado sus estudios en este campo coinciden en señalar a los regímenes totalitarios de Italia y Alemania como precursores e inspiradores del régimen franquista en lo que a organización y control del ocio obrero se refiere. No obstante, en el caso de España nos encontramos ya ante experiencias tardías en materia de turismo social,<sup>4</sup> como se advierte al señalar la Segunda Guerra Mundial como el hito que pone el punto y final a los ensayos para el desarrollo del turismo social en Europa, dejando paso ya al fenómeno turístico de masas. Otros autores

**State as developer of tourist spaces: the invention of a new model for the organization of workers' leisure on the Spanish coast**

*The sad episode of the Spanish Civil War hindered any progress regarding workers' leisure, collapsing the incipient tourist policy of that time, and impeding any possible plan of development.<sup>1</sup> With the Spanish Falange threatening to totally ban tourism in Spain,<sup>2</sup> it was not until the final decades of the Franco era that the new State emphatically supported tourism, realizing that this phenomenon was an unparalleled source of foreign income.*

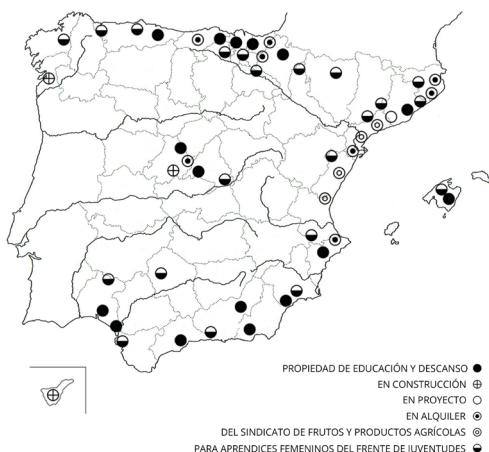
*From this moment, the State began developing new tourist complexes, while striving to gain control of the ever-threatening working class. As the first half of the 20th century moved forward, the rise of popular tourism in Spain was a result of the consolidation of workers' rights to a period of paid holidays.<sup>3</sup> This led Franco's regime to direct its Trade Union organization, Education and Rest, to study methods of rest for the working class on the increasingly desirable Spanish coast. Many of the authors who have elaborated their studies in this field agree on the totalitarian regimes of Italy and Germany as precursors of, and inspiration to the Franco regime concerning the organization and control of workers' leisure. However, in the case of Spain, we were already latecomers to the field of social tourism,<sup>4</sup> since the Second World War marked the end of experiments in the development of social tourism in Europe, giving way to the phenomenon of mass tourism. Other authors also add a clear parallelism to the work carried out by the totalitarian regime of the neighboring Portuguese Estado Novo.<sup>5</sup>*

**Figura 1.** Plano de situación de las instalaciones vacacionales de la Obra Sindical de Educación y Descanso en el año 1950, extraído de un folleto publicitario de la propia organización sindical.

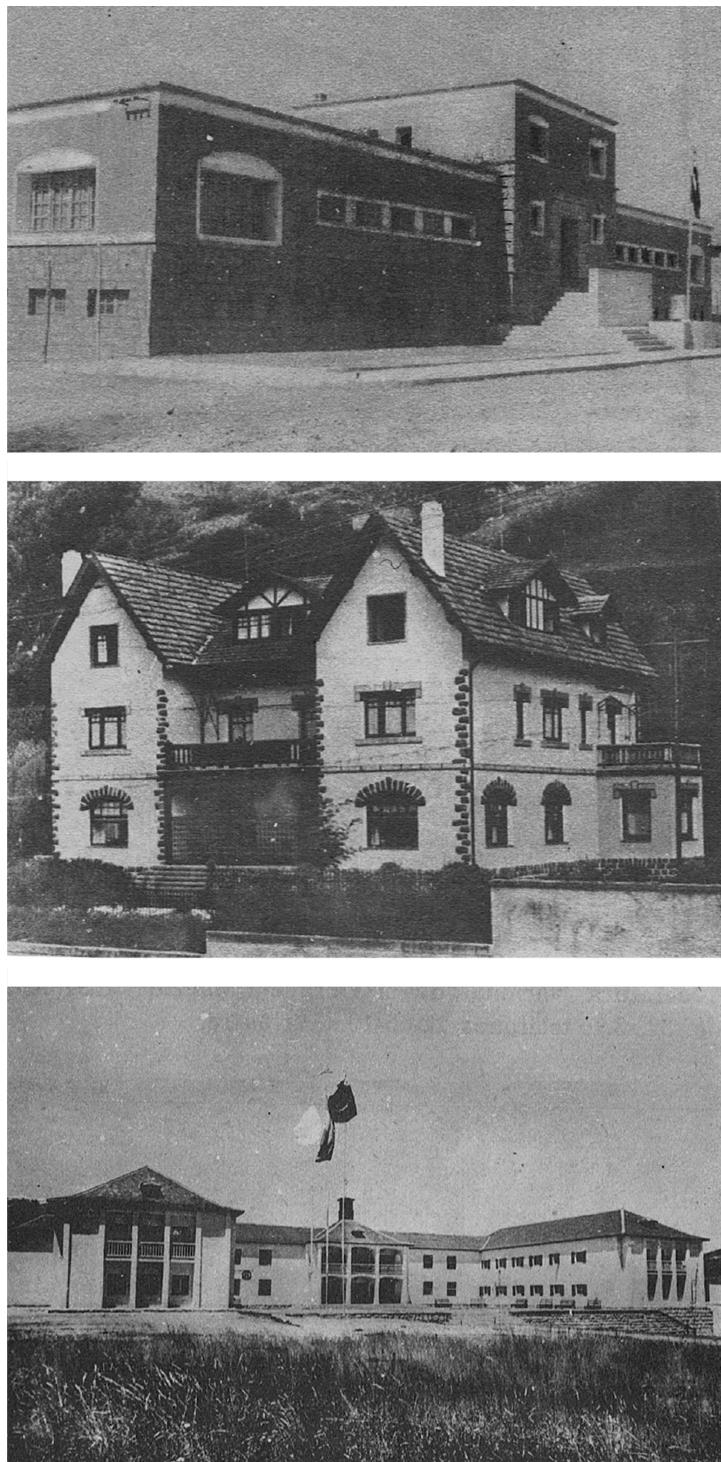
**Figure 1.** Situation map of the vacation facilities of the Trade Union Education and Rest Organization in 1950, taken from a union advertising brochure.

añaden, además, un claro paralelismo respecto de la labor llevada a cabo por el régimen totalitario del vecino Estado Novo portugués.<sup>5</sup>

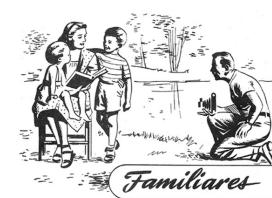
En un primer momento, la Obra Sindical Educación y Descanso importó a España un modelo equivalente al de los edificios de residencias marinas y estaciones balnearias ensayados en el litoral italiano y alemán respectivamente, que se tradujo en la construcción de residencias de veraneo —masculinas, femeninas y, más tarde, familiares— con las que se buscaba dar alojamiento a los trabajadores en sus días de vacaciones, a un precio asequible y en lugares privilegiados de toda la geografía española, fundamentalmente a orillas del mar (Figuras 1 y 2).<sup>6</sup> Es sin embargo al esfuerzo personal de quien fuese Delegado Nacional de Sindicatos entre los años 1951 y 1957, José Solís Ruiz, a quien debemos la idea de implementar el novedoso modelo de las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso que representan el objeto de estudio de este trabajo.<sup>7</sup> Así, en un discurso transscrito en prensa con motivo de la compra de los terrenos de la entonces futura ciudad de vacaciones en Tarragona, confesaba su interés desde que asumiera el cargo de la Delegación Nacional por la construcción de alguna de estas “poblaciones residenciales para el descanso del trabajador.”<sup>8</sup> Obviamente, no sólo cuestiones cualitativas provocaron ese interés por la construcción de este nuevo tipo de asentamientos, sino también cuantitativas, ante la creciente demanda de los productores que aspiraban a disfrutar en ellos de sus vacaciones.<sup>9</sup>



*At first, the Trade Union Education and Rest Organization imported a model based on the buildings of marine residences and spas established on the Italian and German coasts. This model resulted in the building of summer residences -male, female, and later family residences- that sought to provide affordable accommodation for workers; holidays in privileged locations, throughout Spain, although mainly by the sea (Figures 1 and 2).<sup>6</sup> However, José Solís Ruiz, who was the National Delegate of Trade Unions between 1951 and 1957, is to whom we owe the idea of implementing this new model of holiday cities of Education and Rest, which is the subject of this research.<sup>7</sup> In a speech transcribed in the press about the purchase of the land for a future holiday city in Tarragona, he expressed his interest in building some of these “residential towns for worker’s rest.”<sup>8</sup> It was obvious that not only qualitative issues provoked his interest in building this new type of settlements, but also quantitative ones, due to the increasing demand of workers who wished to enjoy their holidays in Tarragona.<sup>9</sup>*



**Figura 2.** Residencias de la Obra Sindical Educación y Descanso: Residencia masculina Centro Náutico, Almería. Residencia femenina José Joaquín Aztiria, Deva, Guipúzcoa. Residencia familiar Francisco Franco, Segovia (de arriba a abajo).



**Figure 2.** Trade Union Education and Rest Organization residences: Water sports center male residence, Almeria. José Joaquín Aztiria female residence, Deva, Guipúzcoa. Francisco Franco family residence, Segovia (from top to bottom).

Serían en realidad los arquitectos encargados de la redacción del proyecto de la que fuera la primera ciudad de vacaciones de Educación y Descanso en España—Tarragona—, quienes más tempranamente se referirán a este tipo de conjuntos como “una novísima idea.”<sup>10</sup> Una idea que remitía a una base socialista —espacios y servicios comunitarios diseñados para la convivencia de familias— aplicada a modelos capitalistas —residencias al estilo norteamericano con jardín propio incorporado<sup>11</sup>—, y a la que algunos investigadores se referirán como “prouestas de neto contenido social para el ocio.”<sup>12</sup>

El turismo resultó ser la excusa perfecta para la experimentación arquitectónica y la búsqueda de lo nuevo, debiéndonos plantear si conjuntos vacacionales como los que nos ocupan pudieron llegar a suponer la creación de un modelo a repetir o sencillamente fueron propuestas cerradas en sí mismas sin mayor repercusión.<sup>13</sup> En ese sentido, algunos autores defienden la tesis de que no será hasta ya entrada la década de los años sesenta del siglo XX cuando llegue “el momento de la creación de modelos, tipos y soluciones que se ajusten a las demandas de alojamiento, descanso y diversión que venía reclamando el fenómeno turístico.”<sup>14</sup> Sin embargo, otros contrastarán esta idea al afirmar que las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso concebidas en la década de los cincuenta tratarían precisamente de asumir esa condición de modelo,<sup>15</sup> reconociendo en el diseño de estas instalaciones el mérito de albergar “un novedoso programa de ocio y descanso, previo a la inminente expansión turística que sufrieron nuestras costas en los años sesenta.”<sup>16</sup>

#### *Las tres ciudades de vacaciones ejecutadas por Educación y Descanso: análisis de uso*

Tres fueron las ciudades de vacaciones que, comenzando en la segunda mitad de la década de los años 50, Educación y Descanso ejecutó *ex nihilo*

*The architects who designed the first holiday city of Education and Rest in Tarragona, Spain, had previously referred to this type of complex as a “very new idea.”<sup>10</sup> An idea that was based on a socialist concept; community spaces and services designed for cohabitation of families; applied to capitalist models (American-style residences with their own garden),<sup>11</sup> to which some researchers refer as “proposals of net social content for leisure.”<sup>12</sup>*

*Tourism became the perfect excuse for architectural experimentation and the search for the new, causing us to ask ourselves whether holiday complexes like these might have become the creation of a model to be repeated or whether they were just specific proposals with no further impact.<sup>13</sup> In this regard, some authors defend the thesis that “the moment of creation of models, types, and solutions that met the demands of accommodation, rest, and fun that tourists were demanding” would arrive in the 60's.<sup>14</sup> However, other authors verify this idea by stating that holiday cities of Education and Rest devised in the fifties precisely fulfilled this model condition,<sup>15</sup> recognizing in the design of these facilities, the merit of hosting “an innovative program of leisure and rest, prior to the tourist expansion that took place along our coasts in the sixties.”<sup>16</sup>*

#### *The three holiday cities developed by Education and Rest: Use analysis*

*Education and Rest developed ex nihilo three holiday resorts in different parts of the Spanish coastline during the second half of the nineteen fifties; the*

en diferentes puntos del litoral español —la Costa Dorada de Tarragona, la Costa Verde Cantábrica de Perlora, Oviedo, y la Costa del Sol de Marbella— para tratar de paliar la ya citada ineeficacia de las residencias para el descanso de los trabajadores construidas hasta aquel momento,<sup>17</sup> si bien apenas se conseguiría minimizar el problema, no solucionarlo en su globalidad, como pone en evidencia la existencia de multitud de solicitudes de plazas denegadas a productores, incluso en fechas posteriores a la construcción de las tres ciudades de vacaciones (Figura 3).<sup>18</sup>

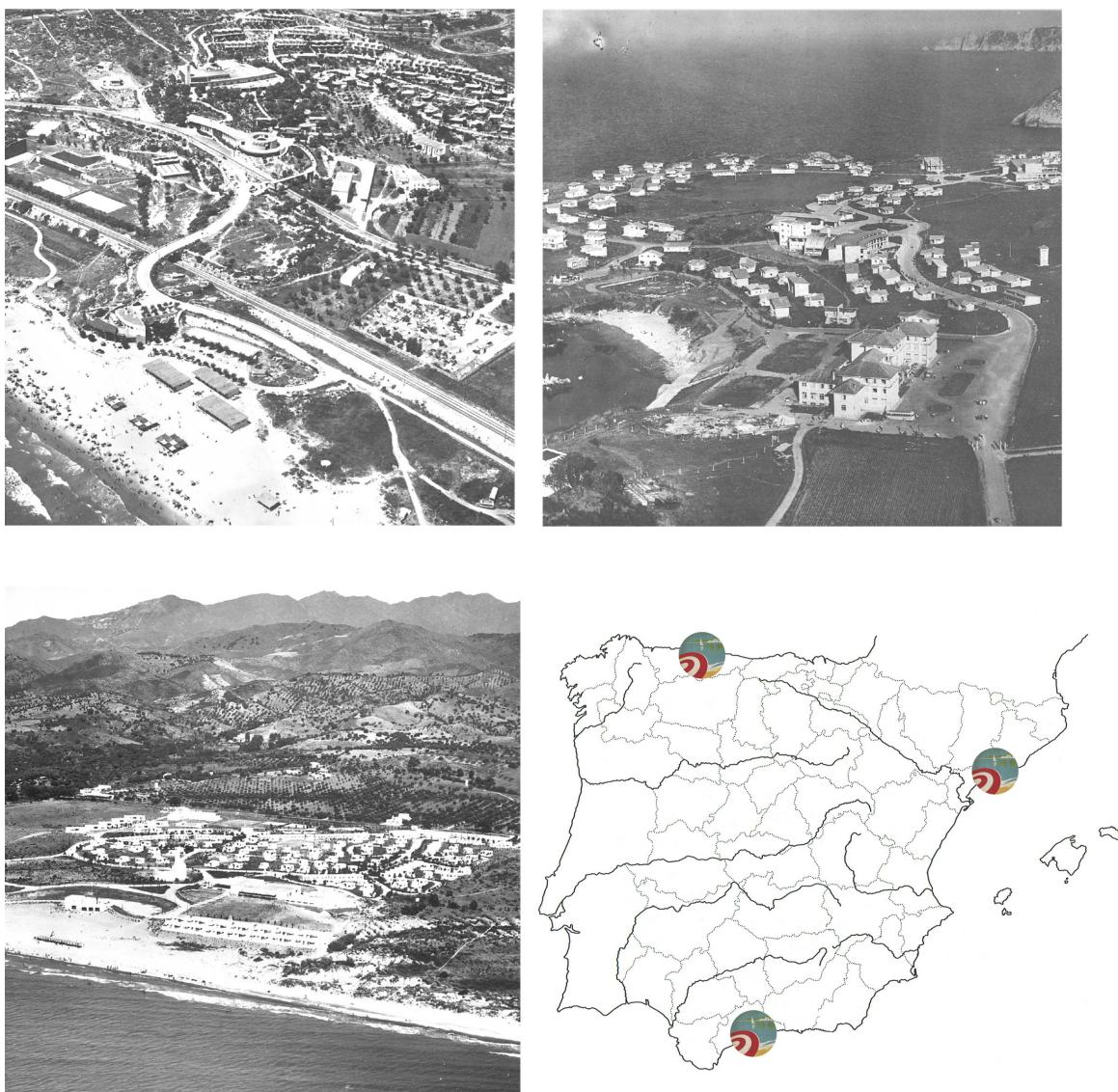
Si se realiza un análisis cuantitativo de los datos de ocupación en el tiempo en las instalaciones de descanso y veraneo de Educación y Descanso,<sup>19</sup> se puede constatar cómo efectivamente estos nuevos conjuntos supondrían una mejora sin precedentes en cuanto a la oferta de ocio y reposo para los trabajadores españoles. Así, en el año 1940, se produjo el desplazamiento de 3.500 productores durante la etapa estival, a fin de disfrutar de sus vacaciones en una de las dos residencias que en aquel momento tenía en funcionamiento Educación y Descanso. Dieciocho años después, en 1958, eran ya 46 las residencias en funcionamiento en toda la geografía nacional, a las que habría que sumar ya la población que a lo largo de los meses de verano podía acoger la Ciudad Residencial de Tarragona, lo que suponía en definitiva un incremento sustancial de la cifra de trabajadores hasta un total de 50.000 (un incremento del 1.400% respecto de los valores registrados para el año 1940), según datos de prensa del año en que Educación y Descanso alcanzaba la mayoría de edad.<sup>20</sup>

Esta cifra continuará al alza en los años siguientes, de forma paralela a lo que ocurría con el número de instalaciones de vacaciones de Educación y Descanso. Así, la prensa del verano de 1965 hacía balance de las cifras alcanzadas el año inmediatamente

*Costa Dorada in Tarragona, the Cantabrian Costa Verde in Perlora, Oviedo, and the Costa del Sol in Marbella (Figure 3). Their purpose was to try to lessen the already mentioned inefficiency of residences for workers' rest available at that moment.<sup>17</sup> However, the problem was only minimized, not completely solved, as evidenced by the existence of many requests for places denied to workers, even after the building of the three holiday cities.<sup>18</sup>*

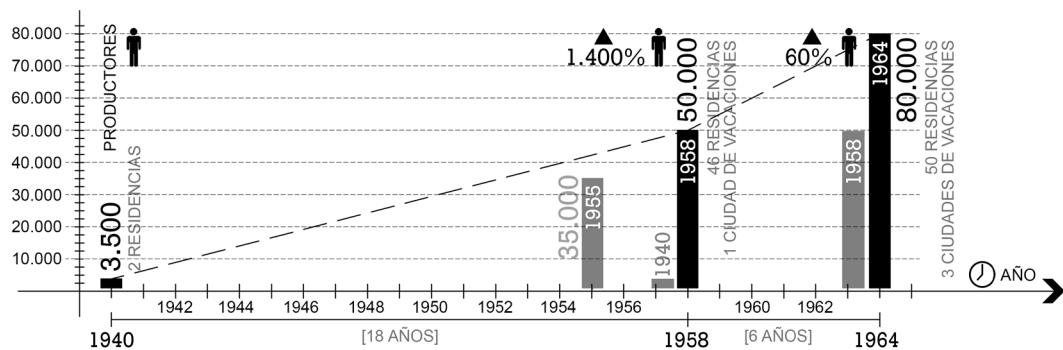
*Making a quantitative analysis of Education and Rest resort facilities,<sup>19</sup> we can see how these new complexes made an unprecedented improvement in leisure and rest opportunities for Spanish workers. In 1940, there was an influx of 3,500 workers during the summer, who enjoyed their holidays in one of the two residences that Education and Rest had at that time. Eighteen years later, in 1958, there were already 46 residences operating throughout Spain, to which the residential city of Tarragona should have been added. This provided an increase of up to 50,000 in the amount of workers received (a 1,400% increase compared to the figures registered in 1940), according to press data of the time.<sup>20</sup>*

*This figure continued to rise in the following years, in parallel to the number of Education and Rest holiday facilities. In 1965, the press made a balance of the figures reached the year before, in 1964, when the Trade Union Organization had 50*



**Figura 3.** Ciudades de vacaciones de la Obra Sindical Educación y Descanso. Tarragona (arriba, izquierda), Perlora (arriba, derecha) y Marbella (abajo, izquierda).

**Figure 3.** Trade Union Education and Rest holiday cities in Tarragona (top, left), Perlora (top, right) and Marbella (bottom, left).



**Figura 4.** Evolución de las cifras de ocupación en las instalaciones de veraneo de Educación y Descanso de 1940 a 1964.

**Figure 4.** Evolution of occupancy figures in Education and Rest facilities from 1940 to 1964.

anterior, 1964, cuando la Obra Sindical contaba con un total de 50 residencias, más las tres ciudades de vacaciones ya operando a pleno rendimiento. El dato que se aportaba entonces en relación con el número de productores que se habían desplazado de sus hogares para disfrutar de sus vacaciones era de 80.000,<sup>21</sup> lo que suponía un nuevo incremento del 60% respecto de la cifra de 1958, y que en definitiva sería una clara muestra del éxito que entre la clase trabajadora cosechó esta económica modalidad para el disfrute del ocio estival (Figura 4).<sup>22</sup>

De la observación de las cifras anteriores, se confirma el indudable éxito que para el Estado franquista supuso el novedoso modelo vacacional de las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso. Es precisamente esa revelación la que propicia que el presente texto se cimente sobre la tesis de que ese modelo no pudo resultar un hecho puntual y aislado ocurrido en la segunda mitad de la década de los cincuenta del siglo pasado, como se asume en la generalidad de las investigaciones específicas sobre esta materia, sino que seguiría siendo objeto de reflexión hasta los últimos años del régimen

residences, plus the three holiday cities operating at full capacity. The number of workers that had enjoyed their holidays in one of them was 80,000,<sup>21</sup> an increase of 60% in comparison to 1958. This was a clear example of the success that this economic model for summer leisure would have among the working class (Figure 4).<sup>22</sup>

We can confirm, by observing the previous figures, that Franco's government achieved unquestionable success with this new recreational model of holiday cities of Education and Rest. For this reason, this text is based on the thesis that this model was not a specific and isolated occurrence in the second half of the nineteen fifties, as is generally assumed in the majority of research on this matter, but would continue to be an object of reflection until the final years of the Franco regime. In order to challenge this belief, ignored until now, we present the project of a fourth holiday Trade Union city created

franquista. Con el fin de contrastar dicha afirmación, se presenta a continuación un nuevo caso de estudio ignorado hasta la fecha,<sup>23</sup> el proyecto de una cuarta ciudad sindical de vacaciones ideado por Educación y Descanso en 1968 para la localidad de Punta Umbría, Huelva, que demuestra cierto interés del Estado por revivir los éxitos alcanzados por las ciudades de vacaciones construidas en la década anterior.

#### *La Ciudad Sindical de Punta Umbría: un intento de continuidad del modelo vacacional de Educación y Descanso*

A partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, la Obra Sindical Educación y Descanso comenzó a trabajar para dar continuidad a su modelo vacacional de las ciudades sindicales. Las dos localidades sobre las que se pusieron todas las miradas fueron Guardamar del Segura en Alicante, y Punta Umbría en Huelva,<sup>24</sup> siendo esta última la que, aunque con similar desenlace, tuvo mayor recorrido. En marzo de 1967, quien entonces fuera Delegado Provincial de Sindicatos en Huelva, Carlos Corpas Mora, se desplazaba acompañado del Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales a Punta Umbría, Huelva, donde eran recibidos por un séquito integrado por el entonces alcalde de la localidad, Antonio Gil Hernández, el secretario, Manuel Muñiz Romero, y el primer teniente de alcalde. El objeto de la reunión no era otro que el de retomar unas conversaciones ya iniciadas en el pasado con el Ayuntamiento de Punta Umbría, con el fin de estudiar el posible emplazamiento para la ejecución de una nueva ciudad de vacaciones para el descanso de los trabajadores españoles en terrenos de su término municipal, que contaba inicialmente con "una capacidad para unos doscientos chalets, un edificio central y servicios."<sup>25</sup> La reunión se limitó apenas a un rápido intercambio de impresiones —en el que el alcalde de la localidad manifestó abiertamente

by Education and Rest in 1968 for Punta Umbría, Huelva, which shows State interest in reviving the success of the holiday resorts built during the previous decade.<sup>23</sup>

#### Punta Umbría Trade Union City: an attempt to continue the recreational model of Education and Rest

*From the second half of the sixties, the Trade Union Education and Rest Organization began to work on the continuity of its vacation model of Trade Union cities. Two locations were established; Guardamar del Segura in Alicante and Punta Umbría in Huelva.<sup>24</sup> Punta Umbría would be the one that, although with a similar outcome, had more development. In March 1967, Carlos Corpas, Provincial Delegate of Trade Unions in Huelva at that time, traveled with the Provincial Vice secretary of Trade Union Works to Punta Umbría, Huelva, where they were received by an entourage made up of the mayor of the city, Antonio Gil Hernández, the secretary, Manuel Muñiz Romero, and the first deputy mayor. The goal of the meeting was to continue previous conversations with the Punta Umbría town hall, in order to study the possible location for the building of a new holiday city for Spanish workers on municipal land. This new holiday city initially had "capacity for about two hundred chalets, a central building and services."<sup>25</sup> The meeting was essentially a quick exchange of ideas in which the Mayor expressed his willingness to carry out the project, with the collaboration of the municipality.<sup>26</sup> What was more important about that meeting was the visit to a possible location for the new holiday city, known as*



**Figura 5.** Postal usada por Educación y Descanso para marcar el emplazamiento previsto para la Ciudad Sindical de Punta Umbría.

la predisposición y colaboración del municipio para lograr el éxito del proyecto<sup>26</sup>—, pues lo que apremiaba sin duda era la visita al posible emplazamiento para la nueva ciudad, el paraje conocido como La Cañada,<sup>27</sup> situado en una de las playas más atractivas de la zona turística de Punta Umbría (Figura 5).<sup>28</sup>

En agosto de 1968, se presentaba ante el Pleno del Consejo Sindical de Huelva el proyecto para la construcción de la Ciudad Sindical de Punta Umbría, redactado por el arquitecto provincial Francisco de la Corte López, como arquitecto asesor de la Obra

**Figure 5.** Postcard used by Education and Rest to mark the location planned for the Trade Union City of Punta Umbría.

*La Cañada,<sup>27</sup> in one of the most attractive beaches of Punta Umbría (Figure 5).<sup>28</sup>*

*In August 1968, the project for the construction of the Trade Union City of Punta Umbría, prepared by the provincial architect Francisco de la Corte López, an advisory architect from the Trade Union Home and Architecture Organization in Huelva,*

Sindical del Hogar y Arquitectura en Huelva. Desde su origen, la propuesta contemplaba un ambicioso programa ideado para el ocio y las vacaciones de los trabajadores que, partiendo del documento original titulado "Características que consideramos debe reunir la nueva Ciudad Sindical que se proyecta construir en Guardamar del Segura (Alicante),"<sup>29</sup> proponía la adaptación del programa original de estos conjuntos a las singularidades de un contexto más tardío en el que el turismo internacional de masas comenzaba ya a depredar nuestro litoral.<sup>30</sup> Así, las amplias instalaciones que conformarían el conjunto onubense nacían con las pretensiones de convertirse en lugar de descanso y veraneo de los trabajadores de todo el territorio nacional,<sup>31</sup> con un diseño muy original y con una nueva concepción de este tipo de asentamientos vacacionales,<sup>32</sup> difiriendo, por tanto, de las otras tres ciudades de Educación y Descanso ejecutadas en Tarragona, Marbella y Perlora. Con ésta última compartiría, sin embargo, el modelo de gestión y construcción del programa de alojamientos de la ciudad. Así, la Organización Sindical se haría cargo de la construcción de los servicios comunes y deportivos, mientras que las diversas empresas serían quienes financiarían la construcción de los apartamentos.<sup>33</sup> El avance del presupuesto estimado por Francisco de la Corte sería de casi doscientos millones de pesetas, de los cuales, sólo las torres destinadas a las empresas sumarían un total de 35.560.000 pesetas.<sup>34</sup>

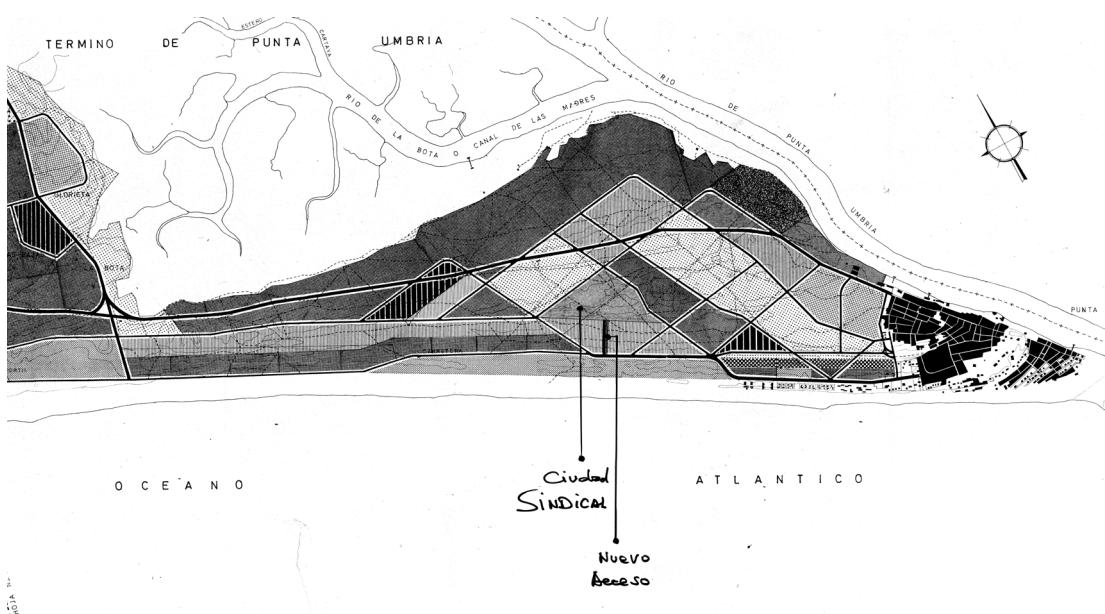
En febrero del año 1969, el Pleno del Ayuntamiento del municipio de Punta Umbría resolvía favorablemente el requerimiento del entonces Jefe Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso, Antonio Castro Villacañas, otorgando a la Obra una concesión administrativa para un periodo de 99 años sobre una superficie de terreno de 300.000 metros cuadrados en el Monte "Campo Común de Abajo,"<sup>35</sup> a fin de que dicho organismo pudiese

*was presented to the Plenary of the Union Council of Huelva. From its origin, the proposal contained an ambitious program designed for workers' leisure and holidays.<sup>29</sup> This project was based on the original document entitled "Characteristics that we consider the new Trade Union City under planning in Guardamar del Segura (Alicante) should have."<sup>30</sup> It proposed the adaptation of the original program of these complexes to the singularities of a later context, in which international mass tourism was beginning to destroy the coastline. Thus, the extensive facilities that made up the Huelva complex were born with the intention of becoming a place of rest and holiday for workers throughout the national territory,<sup>31</sup> with a very original design and with a new conception of this kind of vacation settlement.<sup>32</sup> It would differ, therefore, from the other three Education and Rest cities built in Tarragona, Marbella, and Perlora. The Huelva facilities would have the same model of management and accommodation buildings as Perlora. The Trade Union Organization would take charge of the construction of common and sports services, whereas several companies would finance the building of the apartments.<sup>33</sup> The budget estimated by Francisco de la Corte would be almost two hundred million pesetas.<sup>34</sup> The towers allocated to the companies alone amounted to 33,560,000 pesetas.*

*In February 1969, the Plenary Session of the City Council of Punta Umbría decided in favor of the requirement made by Antonio Castro Villacañas, National Director of the Trade Union Education and Rest Organization at that time, granting an administrative concession to the project for a period of 99 years on an area of 300,000 square meters in the Monte "Campo Común de Abajo,"<sup>35</sup> allowing this institution to begin construction on the holiday city*

llover a cabo allí la construcción de una ciudad de vacaciones para trabajadores. El importe a satisfacer por el derecho de ocupación de los referidos terrenos se estipuló en siete millones y medio de pesetas —de los cuales un 15% irían destinados a la Comisión Provincial de Montes, y el resto a las arcas municipales—. En la resolución se incluía, además, una cláusula que vinculaba la cesión de dichos terrenos a la formalización del compromiso por parte de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de construir, en una parcela de 31.686 metros cuadrados cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Punta Umbría, un total de 125 viviendas para productores “con objeto de ir poniendo fin al infrahumano, bochornoso y antisocial espectáculo del chabolismo.”<sup>36</sup> Los costes destinados a las obras de urbanización de dicha parcela se sufragarían con el pago satisfecho por la adquisición de los terrenos destinados a la construcción de la ciudad sindical. Con los derechos de explotación de los terrenos ya adquiridos por Educación y Descanso, se sucedieron las reuniones de los miembros de la comisión de estudios del proyecto de construcción de la Ciudad Sindical de Punta Umbría, como la presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Julio Gutiérrez Rubio, en junio de 1969.<sup>37</sup> Fruto de estas reuniones, a finales de 1969, se anunciaba el inminente comienzo de las obras para la construcción de la nueva ciudad de vacaciones de Educación y Descanso en el término municipal de Punta Umbría. En aquel momento, esta idea debía de estar ya más consolidada que la de Guardamar del Segura al indicarse en prensa que “con esta instalación, serán cuatro las ciudades sindicales para el descanso y veraneo de los trabajadores.”<sup>38</sup> La Jefatura Nacional de Educación y Descanso se proponía, entonces, la puesta en funcionamiento de alguna de las instalaciones del complejo puntaumbriense para el verano de 1970.<sup>39</sup>

*for workers. The amount of seven and a half million pesetas was agreed on for the land, of which 15% would go to the Provincial Forestry Commission, and the rest to the municipal funds. The resolution also included a clause linking the transfer of this land to the formalization of the commitment by the Trade Union Home and Architecture Organization to build, on a plot of 31,686 square meters transferred free of charge by the Punta Umbría Town Hall, a total of 125 houses for workers “in order to end the subhuman, shameful, and antisocial spectacle of the shantytowns.”<sup>36</sup> The urbanization would be paid for with the money received from the acquisition of the land for the building of the Trade Union city. With the exploitation rights of the lands already acquired by Education and Rest, several meetings were held with the members of the building study commission for the Punta Umbría Trade Union City, such as the one chaired by the civil governor and provincial head of the Movement, Julio Gutiérrez Rubio, in June 1969.<sup>37</sup> As a result of these meetings, the imminent construction of the new holiday city of Education and Rest in the municipality of Punta Umbría was announced at the end of 1969. At that time, this idea would have been more firmly founded than that of Guardamar del Segura, when it was stated in the press; “with these facilities, there will be four Trade Union cities for workers’ rest and summer holidays.”<sup>38</sup> The National Director of Education and Rest had the intention to put some facilities of the Punta Umbría complex into operation by the summer of 1969.<sup>39</sup>*



**Figura 6.** Plano de Zonificación del término municipal de Punta Umbría.

**Figure 6.** Zoning plan of Punta Umbría municipality.

### Proyecto de Ciudad Sindical en Punta Umbría

El encargo de Francisco de la Corte consistía en ordenar una amplia parcela de 245.000 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento de Punta Umbría a Educación y Descanso, con una geometría sensiblemente triangular y con su lado mayor paralelo a la línea de costa, aunque ciertamente distante de ésta (Figura 6).

A la hora de definir el programa de la nueva ciudad de vacaciones, como ya señalamos, Francisco de la Corte partió del documento original redactado para Guardamar del Segura, si bien aquí el propio arquitecto realizó diversas anotaciones manuscritas a fin de ajustarlo a su encargo en Punta Umbría.<sup>40</sup> Dichas anotaciones se centraban fundamentalmente en el

### Trade Union City Project in Punta Umbría

The commission of Francisco consisted of ordering a large plot of 245,000 square meters transferred by the town hall of Punta Umbria to Education and Rest, with an appreciably triangular geometry and with its longest side parallel to the coastline, although certainly some distance from it (Figure 6).

In order to define the program for the new holiday city, as previously mentioned, Francisco de la Corte started from the original document written for Guardamar del Segura, although the architect himself made some handwritten notes to adjust it to his commission in Punta Umbría.<sup>40</sup> Such notes were mainly focused on the accommodation program.

programa de alojamientos, aspecto sobre el que el documento original indicaba la necesidad de proyectar doscientos chalets con una capacidad aproximada para mil residentes, de hasta tres tipos diferentes en función del número de dormitorios de los mismos. Francisco de la Corte manipuló este texto, incorporando una estimación inicial de cada uno de los tipos de apartamentos, considerando 30 del tipo A (un dormitorio), 80 del tipo B (dos dormitorios) y 90 del tipo C (tres dormitorios), sumando entre todos ellos una capacidad total a pleno rendimiento de hasta 920 plazas de alojamiento. Las notas del arquitecto aparecen también junto a la definición del comedor de la ciudad —y por tanto de la cocina y office asociados—, donde Francisco de la Corte se planteaba incrementar la capacidad de 1.300 a 2.000 o 2.500 plazas, ampliando así el servicio también a usuarios no residentes. También matiza que la capacidad estimada para el bar-restaurante ubicado en la playa sería de hasta 500 plazas. Finalmente, tras la relación de edificaciones que conformaban el programa, añadía una última línea de texto, en la que incorporaba a la ciudad un camping, sin duda germen del que posteriormente sería el camping sindical proyectado en las revisiones del plan original.<sup>41</sup>

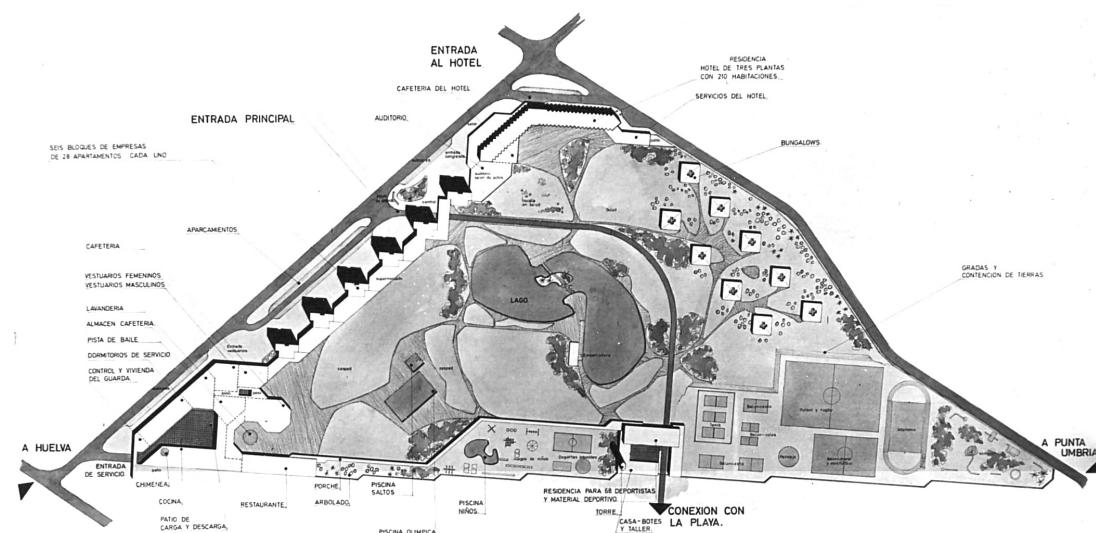
Las distintas edificaciones que conformaban el diseño del arquitecto para la ciudad de vacaciones se situaban perimetralmente, ocupando posiciones periféricas en el conjunto, liberando así un amplio espacio central como zona verde (Figura 7). A la hora de distribuir el programa en la parcela se adivinan, como en las ciudades de vacaciones ejecutadas, criterios de organización atendiendo a cuestiones de zonificación, distinguiéndose a priori las siguientes áreas:

1. Una primera zona residencial, ocupando el ángulo norte de la parcela, integrada por un hotel-residencia en una pieza en bloque, con fácil y rápido acceso

*The original document stated the need to design two hundred chalets with an approximate capacity for a thousand residents, of up to three different types, depending on their number of bedrooms. Francisco de la Corte adapted this text, incorporating an initial estimate of each type of apartment, considering 30 of type A (one bedroom), 80 of type B (two bedrooms) and 90 of type C (three bedrooms), with a total amount at full capacity of up to 920 accommodation places. The architect's notes also appear next to the definition of the city dining hall and the associated kitchen and office, where Francisco de la Corte considered increasing its capacity from 1,300 to 2,000 or 2,500 seats, thus extending the service to non-resident users. He also explains that the estimated capacity for the bar-restaurant located on the beach would be up to 500 seats. Finally, after the list of buildings that made up the program, he added a final line of text, where he incorporated a camping site to the city, which is undoubtedly the origin of the later union camping site designed in the revisions of the original plan.<sup>41</sup>*

*The different buildings that made up the architect's design for the holiday city were located on the perimeter, occupying peripheral positions in the complex, thus leaving a large central space free as a green area (Figure 7). When distributing the program in the plot, it is possible to determine, as with the holiday cities already built, the criteria of organization having to do with questions of zoning, marking a priori the following areas:*

1. *A first residential area, occupying the northern corner of the plot, comprising a hotel-residence block, with quick, easy access from the external*



**Figura 7.** Plano general de la Ciudad Sindical de Punta Umbría (1968).

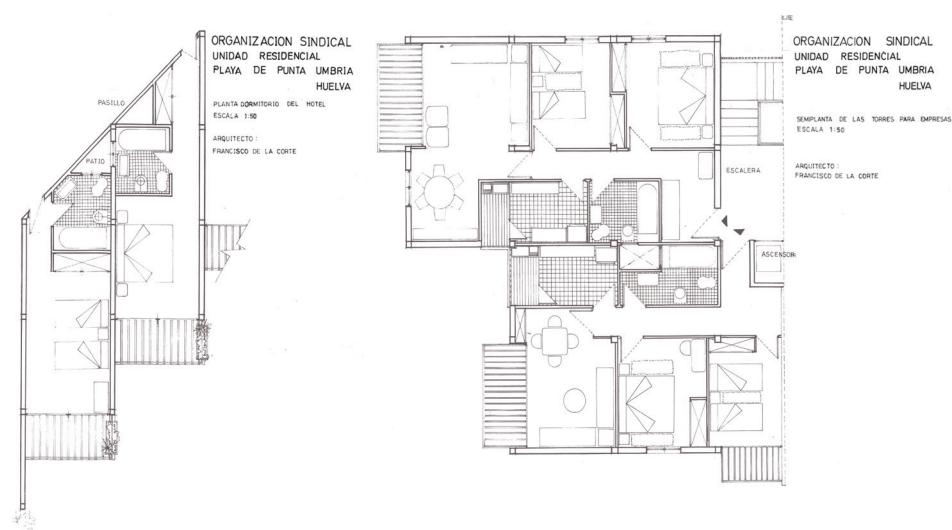
**Figure 7.** General map of Punta Umbría Trade Union City (1968).

desde las vías de comunicación exteriores al conjunto, nueve agrupaciones aisladas de bungalows, y una serie de seis torres de apartamentos de seis alturas cada una de ellas, que proporcionarían alojamiento para un total de 1208 residentes en un mismo turno, acercándose a las cifras de Tarragona y Perlora, y superando con creces las de Marbella.

Junto al acceso, la residencia-hotel se planteaba como una pieza de cuatro alturas que en su punto medio sufría una inflexión en planta para adaptarse a la alineación de la parcela. Todo el programa de alojamiento se concentraba en las tres plantas superiores, con una capacidad total de 210 habitaciones dobles —setenta habitaciones por tanto en cada nivel— de dos tipos de casi idéntica solución, con baño completo y armarios integrados, y con terraza propia en el frente en busca, siempre que fuese posible, de vistas hacia el mar, aisladas las unas respecto a las otras gracias a la disposición del

*communication routes to the complex, nine isolated groups of bungalows, and a series of six, six storey apartment towers. They would provide accommodation for a total of 1,208 residents, approaching the figures of Tarragona and Perlora, and by far exceeding those of Marbella.*

Next to the access, the residence-hotel was planned as a four-storey building, which at its midpoint bent to adapt it to the alignment of the plot. The entire accommodation program was concentrated on the three upper floors, with a total capacity of 210 double rooms of two types -seventy rooms for each level- of almost identical layout, with full bathroom and built-in cabinets, and with a front-facing terrace whenever possible, for sea views, isolated from one another thanks to the "saw tooth" layout of the building (Figure 8). In the lower level of the hotel-residence, all the service units associated with



**Figura 8.** Plantas alojamientos en residencia-hotel (izquierda) y en torres (derecha) (1968).

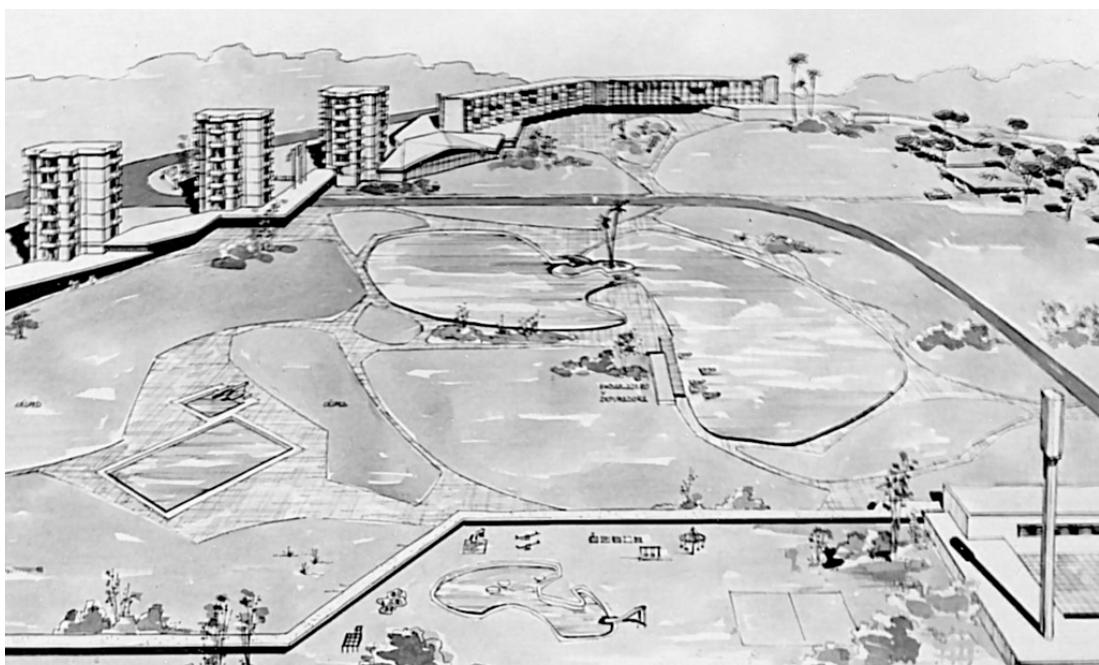
**Figure 8.** Plans for accommodations in hotel-residence (left) and towers (right) (1968).

edificio en "dientes de sierra" (Figura 8). En el nivel inferior de la residencia-hotel tenían cabida, a un lado, todas las dependencias de servicio asociadas al mismo; en el otro extremo, la pieza estaba dotada con un bar propio, un amplio espacio de salón para la celebración de congresos y, finalmente, un auditorio, cuyas cubiertas facetadas singularizaban su volumen.

Al oeste, sobre el zócalo comercial escalonado, emergía una serie de seis torres de apartamentos para las empresas, de seis alturas cada una de ellas. Por vez primera, en una ciudad de vacaciones de Educación y Descanso se planteaban piezas en altura para resolver parte importante de su programa de alojamiento (Figuras 8 y 9). Para esta modalidad, Francisco de la Corte proponía piezas idénticas con un sencillo esquema de planta en T, con un núcleo central exterior que resolvía las comunicaciones verticales. Esta disposición aseguraba que cada

*it were on one side; at the other end, the building was equipped with its own bar, a large living space for holding congresses, and finally, an auditorium, whose covered sides accentuated its volume.*

*To the west, on the stepped commercial plinth, a series of six, six storey apartment towers for the companies, were planned. For the first time in a holiday city of Education and Rest, buildings were raised in height to house an important part of the accommodations (Figures 8 and 9). For this modality, Francisco de la Corte proposed identical buildings with a simple T-plan scheme, with an external central core that resolved vertical communication. This layout ensured that each of the four apartments that integrated each level had one or*



**Figura 9.** Vista general de la Ciudad Sindical en Punta Umbría, Huelva (1968).

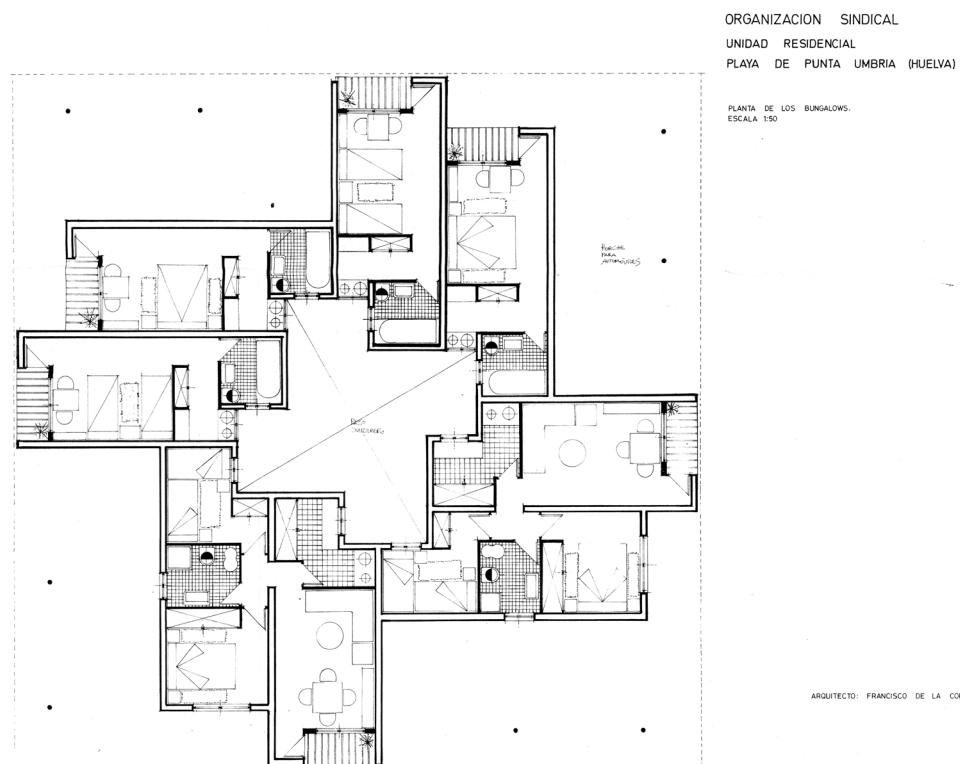
**Figure 9.** General view of the Trade Union City in Punta Umbría, Huelva (1968).

uno de los cuatro apartamentos que integraban cada nivel contase con una o más terrazas orientadas hacia el mar que, sumado a la posición elevada de las mismas, propiciaba una situación privilegiada para la contemplación del horizonte. Los dos tipos que se proponen, casi idénticos, se organizan con una banda interior integrada por los espacios de servicio, con los salones y los dormitorios siempre en fachada. Entre todas las torres, la capacidad total de esta modalidad de alojamiento ascendía a 648 residentes.

Finalmente, el conjunto contaba también con nueve grupos de bungalows, que se disponían de forma aislada entre la vegetación preexistente, siguiendo

more terraces facing the sea, which added to the elevated position of the same, providing a privileged view of the horizon. The two almost identical types proposed are organized with an interior band integrated by service spaces, with the living rooms and the bedrooms always facing outwards. Among the towers, the total capacity of this accommodation modality was 648 residents.

Finally, the complex also had nine groups of bungalows, which were arranged in isolation among the pre-existing vegetation, in two alternating,



**Figura 10.** Planta alojamientos en bungalows (1968).

**Figure 10.** Plan of bungalows (1968).

dos agrupaciones lineales al tresbolillo. A diseñar el esquema de agrupación de este tipo de alojamientos dedicó tiempo y distintas versiones Francisco de la Corte, hasta dar con una solución final en esvástica, desdibujada a nivel de cubiertas mediante la creación de porches previos para dar cobijo a los vehículos (Figura 10). Cada grupo estaba formado por 4 bungalows tipo A, de un único dormitorio doble, y dos de tipo B, con dos dormitorios dobles, lo que al fin y al cabo proporcionaba una capacidad total en esta modalidad para 144 residentes. Todas las piezas contaban con un espacio destinado a

staggered groups. Francisco de la Corte elaborated different versions in order to design the grouping scheme of this type of accommodation, until deciding on one in the shape of a swastika, blurred at the roof level by creating front car ports (Figure 10). Each group consisted of 4 type A bungalows, with one double bedroom, and two type B bungalows, with two double bedrooms, which ultimately provided a total capacity for 144 residents in this modality. All the buildings had a space for a kitchen, whose size would depend on the type of bungalow. The square-shaped roofs regularized the limits of

cocina, cuyo dimensionamiento dependerá en cada caso del tipo de bungalows. Las cubiertas, de traza cuadrada, regularizaban los límites de las edificaciones, a la vez que generaban unos porches cubiertos en el espacio exterior inmediato a este tipo de viviendas.

2. Una segunda zona, situada a lo largo del límite oeste de la ordenación, quedaba integrada por todas las piezas de uso colectivo como la cafetería, el restaurante —con su correspondiente cocina y office—, el supermercado o los locales comerciales, así como todas aquellas dependencias de servicio tales como la lavandería, alojamientos para el personal de la ciudad de vacaciones, vestuarios, o la vivienda del guarda. La habitual edificación de recepción constante en las tres ciudades de vacaciones ejecutadas, se desvanece en Punta Umbría, donde apenas se propone una pequeña pieza de control y dependencias de administración flanqueando a uno y otro lado el paso que configura el acceso principal al recinto.

El edificio de relación y comedor ha resultado ser, en las tres ciudades de vacaciones ejecutadas, el equipamiento colectivo por excelencia del conjunto, donde constituía la edificación de mayor superficie. El conjunto de Punta Umbría no sería una excepción, con un edificio de relación y comedor de más de 10.000 metros cuadrados de superficie. Se podían distinguir dos ámbitos articulados en torno a un patio de servicio exterior. El primero de ellos, orientado hacia el interior de la ciudad, lo conformaban los espacios de cafetería —una pieza de geometría hexagonal de unos 1.400 metros cuadrados de superficie— y el restaurante —éste con geometría rectangular y sensiblemente mayor que el espacio anterior—, con sus perímetros completamente acristalados. Ambos espacios compartían en una zona intermedia una amplia cocina con office y chimenea, cuya organización de espacios no

*the buildings, at the same time that they created covered porches in the outer space of this type of housing.*

*2. A second area, located along the western boundary of the complex, was composed of collective use buildings such as the cafeteria, the restaurant—with its kitchen and office—, the supermarket, or the business premises, as well as all the service units such as laundry, accommodation for the holiday city staff, locker rooms, or the guard house. The reception building of the three previously built holiday cities, does not appear in Punta Umbría, where small control and administration facilities flank both sides of the main access to the enclosure.*

*The social and dining hall building proved to be the collective construction par excellence of the three holiday cities in existence, as it was the building which covered the greatest surface. The Punta Umbría complex would not be an exception, with a social and dining hall building of more than 10,000 square meters. Two areas located around an outdoor service yard could be distinguished. The first area, facing the interior of the city, was made up of the spaces for the cafeteria—a hexagonal 1,400 square meter building—and the restaurant—rectangular in shape and significantly larger than the previous space—with their completely glazed perimeters. Both spaces shared a large kitchen with office and fireplace in an intermediate area, whose organization of spaces was not defined, and a series of warehouses for storage. In addition, an external hexagonal space surrounded the*

quedaba definida, y una serie de almacenes para el acopio de productos. Además, un espacio exterior de planta hexagonal era abrazado por las piezas de cafetería y restaurante, definiendo un ámbito de esparcimiento acotado destinado a pista de baile. El segundo de los ámbitos de este edificio, con acceso propio independiente, estaba constituido por todas las dependencias del servicio, dormitorios, lavandería, vestuarios masculinos y femeninos y un cuarto de estar para el esparcimiento de los trabajadores de la ciudad. En el extremo de la zona de servicio, se localizaba una vivienda para el guarda, que hacía las veces de control de acceso hacia el patio de servicio.

La iglesia es, a todas luces, la gran ausente de la propuesta de Francisco de la Corte para la Ciudad Sindical de Punta Umbría. Así como ésta se había convertido en una constante en el modelo de organización del reposo proletario de las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso, en el conjunto puntaumbriense brilla por su ausencia, incluso a pesar de constar en el listado inicial del programa con el que el arquitecto comenzó la redacción del proyecto.<sup>42</sup>

El programa comercial en Punta Umbría se resolvía mediante una pieza lineal en cuyo interior se planteaba la construcción de un supermercado, a la vez que actuaba como zócalo para las torres de apartamentos del conjunto. Dicha pieza, a través de un escalonamiento progresivo, permitía al arquitecto adaptar las diferentes torres a los desniveles de la parcela.

3. La tercera zona del proyecto era la deportiva, una constante en este modelo de organización del descanso y las vacaciones para trabajadores. Las instalaciones que integraban esta zona se encontraban en el límite sur de la parcela, ocupando la posición más baja de la misma, y estaban

*cafeteria and restaurant buildings, defining a scope of limited recreation allocated to the dance floor. The second area of this building, with independent access, was made up of all the staff rooms, bedrooms, laundry, male and female locker rooms, as well as a living room for the leisure of the city staff. At the end of the service area, the guard's house was located, which served as an access control point to the service yard.*

*A church is undoubtedly the greatest absence in Francisco de la Corte's proposal for the Trade Union City of Punta Umbría. Although a church had been the norm in the model of the proletarian holiday cities of Education and Rest, this was lacking in the Punta Umbría complex, even in spite of being included in the initial list of the program with which the architect began drafting the project.<sup>42</sup>*

*The commercial program in Punta Umbria consisted of a linear construction, in which a supermarket was planned, while acting as a base for the apartment towers of the complex. This construction, through progressive steps, allowed the architect to adapt the different towers to the unevenness of the plot.*

*3. The third area was allocated to sports; a constant in this model of workers' holiday cities. The facilities that made up this area were on the southern edge of the plot, occupying its lowest position, and were made up of tennis, basketball, and volleyball courts, football and rugby fields, indoor football and*

integradas por pistas de tenis, baloncesto, balón bolea, fútbol y rugby, fútbol sala, balonmano, pista de patinaje, pista de atletismo y minigolf. Este ámbito deportivo se encontraba delimitado al norte por unas amplias gradas para espectadores que servían además para salvar el desnivel de la parcela en ese punto. En esta zona se proyectaron además vestuarios —masculinos y femeninos, de éste último emergía en vertical un depósito de aguas que constituía el elemento más alto de todo el conjunto como se aprecia en la vista del conjunto—, y una residencia para deportistas con una capacidad para 68 usuarios —conectada con la zona de cafetería y restaurante mediante un recorrido exterior cubierto con una especie de marquesina lineal—, que junto con el espacio del taller acotaban un ámbito central exterior para reparación de embarcaciones.

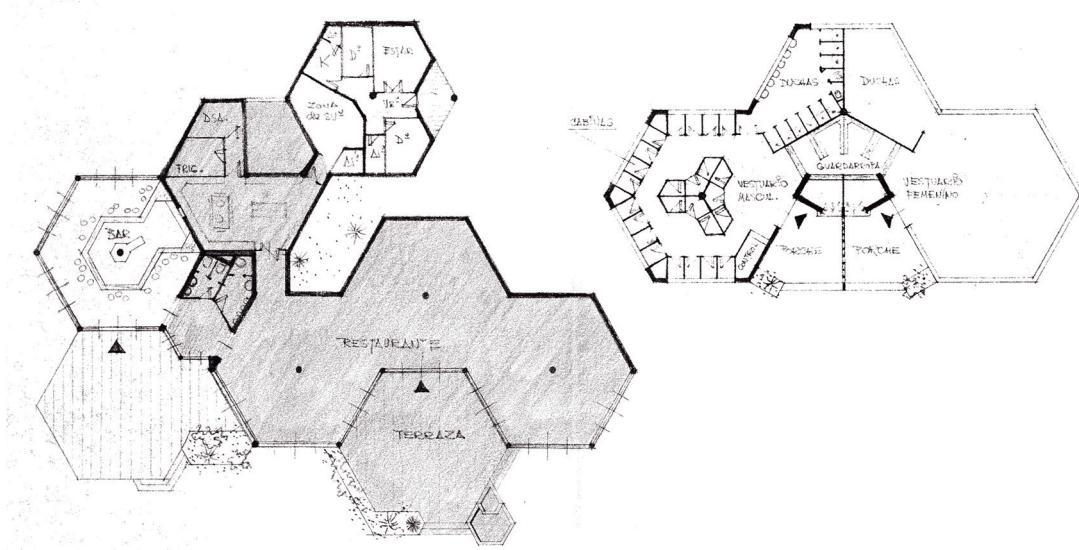
4. Finalmente, y a pesar de la relativa lejanía entre el mar y la ciudad de vacaciones,<sup>43</sup> se preveía también la construcción de una serie de edificaciones en la playa que conformarían lo que en el resto de los conjuntos se denominaba como "zona marítima." En Punta Umbría, se ideó un bar-restaurante y un edificio de vestuarios (Figura 11), siguiendo la estela marcada por los conjuntos de Tarragona y Marbella, empleando aquí un sistema basado en la agrupación de piezas hexagonales, que para Francisco de la Corte "ofrecían una moderna composición de formas, con amplias vistas y que permitían cómodas ampliaciones que en el futuro se presenten para estas instalaciones."<sup>44</sup>

En la posición central de la ciudad se proyectó la construcción de un amplio lago artificial, con su correspondiente embarcadero y estación depuradora de aguas, quizás motivado para paliar los inconvenientes derivados del distanciamiento con la playa. En determinado momento llegó incluso a considerarse la incorporación al conjunto de un puerto deportivo,<sup>45</sup> aspecto que refleja la evolución

*handball courts, a skating rink, an athletics track and a miniature golf course. This sports area was delimited to the north by ample stands for spectators, which also served to level off the unevenness of the plot at that point. Male and female locker rooms were designed for this area. A vertical water tank emerged here, becoming the highest element of the whole complex since it could be seen in an overview of the complex, as well as a residence for athletes with a capacity of 68, connected to the cafeteria and restaurant area by means of an outdoor path covered with a linear roof. Together with the workshop space, this delimited an external central area for boat repairs.*

*4. Finally, despite the relative distance between the sea and the holiday city,<sup>43</sup> the construction of a series of buildings on the beach that would make up what in the rest of the complexes was called the "seaside area" was also planned. In Punta Umbría, a bar-restaurant and a changing room building were designed following the layout of the Tarragona and Marbella complexes, here using a system based on the grouping of hexagonal buildings, which for Francisco de la Corte "offered a modern composition of forms, with wide views that allowed comfortable extensions that might come up in the future for these facilities (Figure 11)."<sup>44</sup>*

*The construction of a large artificial lake was designed in the center of the city. It had a jetty and water purification station, perhaps motivated by the inconveniences of the city's distance from the beach. At one point, the incorporation of a marina was even considered.<sup>45</sup> This aspect reflects the evolution experienced in program issues of this rest management model for workers, which now had*



**Figura 11.** Plantas bar-restaurante (izquierda) y vestuarios (derecha) (1968).

**Figure 11.** Plans for restaurant-bar (left) and locker rooms (right) (1968).

experimentada en cuestiones de programa de este modelo de ordenación del descanso de los trabajadores, que tenía ahora que competir con las modernas y ambiciosas instalaciones de promoción privada que comenzaban a surgir a lo largo de la costa española.<sup>46</sup>

Las distintas edificaciones que conformaban el conjunto de Punta Umbría se conectaban entre sí mediante un trazado de viarios internos peatonales de trazado orgánico, que se abrían paso entre grandes extensiones de jardinería y bosquetes de pinos preexistentes, recordando así los ideales urbanísticos llevados a cabo en las ciudades de vacaciones ideadas en la década anterior.

En el verano de 1969, el ambicioso proyecto original cambiaba drásticamente de rumbo, con la

*to compete with the modern and ambitious private development facilities that had begun to emerge along the Spanish coast.<sup>46</sup>*

*The different buildings that made up the Punta Umbría complex were connected to each other by means of an organic layout of internal pedestrian streets, which opened out among large areas of gardens and pre-existing pine forests, thus recalling the urbanistic ideas constructed in the holiday cities designed during the previous decade.*

*In the summer 1969, the ambitious original project drastically changed course, with the drafting of a*

redacción de una segunda versión del proyecto de la ciudad sindical en la que, ocupando el ángulo más al norte de la finca,<sup>47</sup> donde originalmente se encontrase el hotel-residencia, se proponía ahora la ejecución de un camping sindical para 1.500 trabajadores, ocupando una extensión de 32.000 metros cuadrados, inmerso en la frondosidad del bosque de pinos. En junio de 1970, y posteriormente en enero de 1972, el propio arquitecto elaboró nuevas revisiones del proyecto con modificaciones sobre la zona de camping, que cada vez adquiría mayor protagonismo, llegando a ser considerada por la prensa de la época como la "avanzadilla de la futura ciudad residencial sindical de Punta Umbría" al ser éstas las primeras y únicas instalaciones de la ciudad sindical que finalmente se ejecutaron,<sup>48</sup> poniéndose en funcionamiento durante el verano de 1972.<sup>49</sup>

Definitivamente, el ambicioso proyecto de construcción de la cuarta ciudad de vacaciones para trabajadores en España terminó truncándose, reorientándose el objeto del mismo a la ejecución de un hotel-residencia de Educación y Descanso —todavía hoy en funcionamiento como Residencia de Tiempo Libre<sup>50</sup>—, proyecto de cuya redacción de encargó nuevamente el arquitecto Francisco de la Corte a finales de 1971.

## CONCLUSIÓN

Este trabajo sobre la cuarta ciudad de vacaciones de Educación y Descanso en Punta Umbría amplía el conocimiento que hasta la fecha se tenía en este campo, complementando las líneas de investigación que diversos autores han abordado en los últimos años a través de trabajos monográficos sobre los conjuntos sindicales construidos en Tarragona, Marbella y Perlora, y que han resultado determinantes a la hora de construir el contexto

*second version of the Trade Union city project. In the northernmost corner of the plot,<sup>47</sup> where the hotel-residence was originally to be located, there was now a proposal to construct a union campsite for 1,500 workers, occupying an area of 32,000 square meters, immersed in the foliage of the pine forest. In June 1970, and later in January 1972, the architect himself elaborated new revisions of the project with modifications in the camping area. It increasingly gained prominence, coming to be considered by the press of the time as the "outpost of the future residential Trade Union city of Punta Umbría" because they were the first and only facilities of the Trade Union city that were finally carried out,<sup>48</sup> operating during the summer of 1972.<sup>49</sup>*

*The ambitious construction project for the fourth holiday workers' city in Spain ended up being cut short, with its target being redirected to the building of an Education and Rest hotel-residence —still in use today as a Free Time Residence—, a project whose design was commissioned again to the architect Francisco de la Corte at the end of 1971.<sup>50</sup>*

## CONCLUSION

*This work on the fourth holiday city of Education and Rest in Punta Umbria extends the knowledge that has existed in this field so far, complementing the lines of research that several authors have addressed in recent years. The monographic works on the union complexes built in Tarragona, Marbella, and Perlora have turned out to be decisive when constructing the context that preceded the project in Huelva, marked by the success of a holiday model*

que precedió al proyecto onubense, marcado por el éxito de un modelo vacacional avalado por las optimistas cifras de oferta y demanda que han sido expuestas.

Pese a partir de un esquema y programa oficializados en la pionera ciudad de vacaciones de Tarragona, del análisis del conjunto de Punta Umbría se desprende que aspectos tales como el distanciamiento de la parcela respecto del mar, o la necesidad de este nuevo conjunto sindical de ser competitivo respecto de los que en el orden privado se estaban comenzando a ejecutar en los años sesenta en nuestro país, obligaron a la Obra Sindical Educación y Descanso a efectuar variaciones sustanciales sobre aquel modelo que definieran los conjuntos ejecutados en la década anterior.

Por un lado, se ha constatado cómo ciertos parámetros fundamentales permanecieron invariables en la evolución del modelo: la importancia otorgada al equipamiento colectivo —tanto dentro del propio conjunto como en lo que se ha venido a denominar como zona marítima—, el uso de trazados viarios orgánicos peatonales internos como elementos estructuradores del espacio libre, o la prevalencia del vacío sobre el lleno.

Por otro, se ha identificado una serie de modificaciones que afectaron no sólo a la solución formal de la nueva propuesta, con la incorporación de edificaciones residenciales en torre y bloques hoteleros a imitación de los grandes planes de ordenación turística que comenzaban a ejecutarse en las costas españolas —y que terminarán de forma definitiva con el perfil bajo de este tipo de asentamientos—, sino también al propio programa que hasta entonces había permanecido inmutable, con la supresión de usos tan consolidados como la iglesia o el edificio de recepción, o la incorporación

*supported by the optimistic supply and demand figures that have been presented.*

*Despite an official scheme and program in the pioneering holiday city of Tarragona, the analysis of the Punta Umbría complex shows that aspects such as the distance of the plot from the sea, or the need for this new union complex to be competitive with those in the private sector that were beginning to be built in our country in the sixties, forced the Trade Union Education and Rest Organization to make substantial variations in the model which had defined the complexes carried out in the previous decade.*

*On the one hand, it is a fact that certain fundamental parameters remained unchanged in the evolution of the model: the importance given to the collective areas —both within the complex itself and in what has been called the “seaside area”—, the use of internal pedestrian paths as free space structuring elements, or the prevalence of empty over full.*

*On the other hand, a series of modifications has been identified that affected the resolution of the new proposal, with the incorporation of residential tower buildings and hotel blocks imitating the great plans of tourist management carried out on the Spanish coasts. This would definitely put an end to the low profile of these types of settlements. Some of these modifications affected also the program, which to that point had remained unchanged. These were the suppression of such consolidated installations like the church or the reception building, or the incorporation of new ones like auditoriums,*

de otros nuevos como auditorios, salones para la celebración de congresos e, incluso, puertos deportivos, que contrastaban con las aspiraciones de los habitantes habituales en este tipo de conjuntos, pertenecientes por definición a una clase media trabajadora que difícilmente podía demandar en aquellos años ese tipo de servicios.

Aunque desconocemos cuáles debieron ser las causas que propiciaron la evolución a la deriva del proyecto de Punta Umbría, todo apunta a la pérdida de rentabilidad para el Estado de estos costosos conjuntos sindicales tras la aparición en la década de los años sesenta de los llamados turoperadores,<sup>51</sup> que permitió al sector privado ofrecer el producto turístico a unos precios económicos y competitivos, diversificando por primera vez en nuestro país la oferta de veraneo para las clases medias trabajadoras. A esto, debemos añadir además la singularidad de un contexto "desarrollista" propiciado por las políticas del desaparecido Ministerio de Información y Turismo que presidiera Manuel Fraga Iribarne, que apostó por otros modelos de desarrollo de nuestro litoral mucho más ambiciosos como aquel que regulaba la ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional.

*congress halls and even marinas, which contrasted with the aspirations of the usual inhabitants of this type of complexes, belonging by definition to a working-middle class, who in those years, were unlikely to be able to request this kind of service.*

*Although we do not know what led to the misdirection of the project, everything points to the loss of profitability for the State of these expensive union complexes after the so-called tour-operators began to appear in the sixties.<sup>51</sup> This allowed the private sector to offer holiday packages at economic and competitive prices, diversifying the offer of summer holidays for the working-middle classes for the first time in our country. We must also add the uniqueness of a "developmentalist" context favored by the policies of the former Ministry of Information and Tourism, chaired by Manuel Iribarne, who opted for other, much more ambitious development models on our coastline, such as the one that the law of Centers and Areas of National Tourist Interest regulated.*

## Notas y Referencias

- <sup>1</sup> Elena de Ortua Hilberath, "Tarragona destino turístico. El patrimonio cultural y los nuevos espacios para el ocio," *Revista Norba-Arte*, no. 27 (2007): 263-284.
- <sup>2</sup> Luis Fernández Fuster, *Historia general del turismo de masas* (Madrid: Editorial Alianza, 1999) y Fernando Bayón Maríné, *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural* (Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A., 1999), 41. "En la prensa navarra del 24 de septiembre de 1936 se advertía como política para el futuro que el turismo ha de sustituirse por el viaje sacro-castrense y que la Falange prohibirá terminantemente, bajo penas severísimas, el turismo. Ciertamente, durante un largo período de tiempo las peregrinaciones fueron la única forma de expansión del pueblo español."
- <sup>3</sup> Alcides Augusto Couveïa, "Identité et encadrement international du tourisme social," en *Seminario Internacional de Turismo Social* (Calvià, Mallorca, 1995). Determinados autores rechazarán el término "turismo de masas" en favor de conceptos como "turismo social" o "turismo popular" para referirse de forma más concreta al turismo específico de aquel momento en que los obreros comenzaban a poner en práctica su recién adquirido derecho a las vacaciones pagadas.

## Notes and References

- <sup>1</sup> Elena de Ortua Hilberath, "Tarragona destino turístico. El patrimonio cultural y los nuevos espacios para el ocio," *Revista Norba-Arte*, no. 27 (2007): 263-284.
- <sup>2</sup> Luis Fernández Fuster, *Historia general del turismo de masas* (Madrid: Editorial Alianza, 1999) and Fernando Bayón Maríné, *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural* (Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A., 1999), 41. "In the Navarre press on 24<sup>th</sup> September 1936, it was seen as a policy for the future that tourism has to be replaced by the sacred-military journey and that the Falange will strictly ban tourism under very severe penalties. For a long period, pilgrimages were certainly the only way of pleasure of Spanish people."
- <sup>3</sup> Alcides Augusto Couveïa, "Identité et encadrement international du tourisme social," in *Seminario Internacional de Turismo Social* (Calvià, Mallorca, 1995). Some authors will reject the term "mass tourism" in favor of concepts such as "social tourism" or "popular tourism" to refer more concretely to the specific tourism of that time when the workers began to put into practice their newly acquired right to paid vacations.

- <sup>4</sup> Ricard Pié i Ninot, "Las arquitecturas del turismo: las piezas mínimas," en *Turismo líquido*, eds. Ricard Pié i Ninot y Carlos J. Rosa Jiménez (Barcelona: Instituto Hábitat Turismo Territorio a través de la Iniciativa Digital Politécnica (UPC), Universitat Politècnica de Catalunya y Universidad de Málaga, 2013), 16-39.
- <sup>5</sup> Susana Luísa Mexía Lobo, "Arquitectura e turismo: planos e proyectos. As cenografias do lazer na costa portuguesa, da 1a República à Democracia" (Tesis doctoral, Universidade de Coimbra, 2013).
- <sup>6</sup> María Díaz Bello, "En busca del obrero: la organización del consentimiento en la España Franquista," en *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: II Congreso de Historia Local de Aragón*, coords. Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Carmen Frías Corredor (Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, 2001), 241-253. Daniel Muñiz Aguilar, "La política de turismo social en España" (Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 1999). Lorién Jiménez Martínez, "La construcción política del turismo durante el franquismo: el discurso turístico como recurso (1956-1975)," en *Jornades d'Història Econòmica del Turisme. La mediterrània molt més que sol i platja (1900-2010)*, coord. Alfons Méndez Vidal (Menorca: Institut Menorquí d'Estudis, 2014).
- <sup>7</sup> José Miguel Morales Folguera, *La arquitectura del ocio en la Costa del Sol* (Marbella, Málaga: Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1982), 45. "Ciudades pensadas y proyectadas para las vacaciones y el descanso."
- <sup>8</sup> *Diario Español en Tarragona*, 8 marzo, 1955, 7. "Yo concebía una playa, una de esas risueñas playas, un pinar sano y frondoso; y dentro, una iglesia para pedir a Dios que nos siga ayudando; y un alegre restaurante donde el trabajador (aquí queda incompleta la transcripción del discurso) por una cantidad que estuviese de acuerdo con sus posibilidades; una biblioteca; un kiosco de música, unas instalaciones deportivas, un parque infantil. Y con todo eso, unos doscientos o trescientos pequeños chalets donde el trabajador, prácticamente, casi por nada, pudiese pasar sus vacaciones."
- <sup>9</sup> *Diario Español en Tarragona*, 31 de enero, 1956, 12. Así queda patente en las declaraciones del que fuera en 1956 Jefe Nacional de Educación y Descanso, Alberto Fernández Galar, que a una cuestión sobre el número de trabajadores que habrían hecho uso de las residencias de la Obra Sindical Educación y Descanso durante el verano del año inmediatamente anterior —1955— responde: "Unos treinta y cinco mil. Este año, con el funcionamiento de la Ciudad Residencial de Tarragona, la cifra llegará a los cincuenta mil. Pero, aun así, seguirán las peticiones en orden de cinco por cada plaza de las que se da."
- <sup>10</sup> Antoni Pujol Sevil y Josep María Monrovà López, "Ciudad Residencial de Tarragona," *Revista Hogar y Arquitectura*, no. 13 (1957): 19-21. "A fin de dotar de honesto y sano esparcimiento a los obreros durante las vacaciones anuales que la legislación laboral les concede, la Obra Sindical Educación y Descanso creó una serie de residencias distribuidas por todo el país que funcionan con extraordinario éxito desde hace años y a las que cientos de miles de productores se acogen mediante el pago de una pensión sumamente económica. Claro es que ello no constituye una meta ideal, puesto que la sólida base familiar de los españoles hace que los días de asueto pasados entre compañeros y en lugares distintos a los habituales no sean completamente felices al tener que estar separados de la esposa e hijos, que quedaron en sus hogares y no compartieron las vacaciones del cabeza de familia. Se comprende fácilmente que, si estas vacaciones las disfrutase el obrero conjuntamente con la familia, en climas o ambientes variados, sin las preocupaciones de la vida cotidiana, se obtendría que fuesen más completas tanto desde el punto de vista físico como del moral. A resolver este problema tiende la novísima idea de las Ciudades Residenciales para trabajadores, que ha emprendido la Obra Sindical Educación y Descanso."
- <sup>11</sup> Carmen Sanz Díaz, "La Ciudad Residencial de Perlora: espacio de ambigüedad territorial, social, ideológica y constructiva," en *Congreso Dos Décadas de Cultura Artística en el Franquismo (1936-1956), volumen 2*, coords. Ignacio Luis Henares Cuéllar, José Castillo Ruiz, Gemma Pérez Zalduondo y María Isabel Cabrera García (Granada: Universidad de Granada, 2001), 689-701.
- <sup>4</sup> Ricard Pié i Ninot, "Los arquitecturas del turismo: las piezas mínimas," in *Turismo líquido, eds. Ricard Pié i Ninot and Carlos J. Rosa Jiménez* (Barcelona: Instituto Hábitat Turismo Territorio a través de la Iniciativa Digital Politécnica (UPC), Universitat Politècnica de Catalunya and Universidad de Málaga, 2013), 16-39.
- <sup>5</sup> Susana Luísa Mexía Lobo, "Arquitectura e turismo: planos e proyectos. As cenografias do lazer na costa portuguesa, da 1a República à Democracia" (PhD diss., Universidade de Coimbra, 2013).
- <sup>6</sup> María Díaz Bello, "En busca del obrero: la organización del consentimiento en la España Franquista," in *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: II Congreso de Historia Local de Aragón*, coords. Miguel Ángel Ruiz Carnicer and Carmen Frías Corredor (Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, 2001), 241-253. Daniel Muñiz Aguilar, "La política de turismo social en España" (PhD diss., Universidad de Málaga, 1999). Lorién Jiménez Martínez, "La construcción política del turismo durante el franquismo: el discurso turístico como recurso (1956-1975)," in *Jornades d'Història Econòmica del Turisme. La mediterrània molt més que sol i platja (1900-2010)*, coord. Alfons Méndez Vidal (Menorca: Institut Menorquí d'Estudis, 2014).
- <sup>7</sup> José Miguel Morales Folguera, *La arquitectura del ocio en la Costa del Sol* (Marbella, Málaga: Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1982), 45. "Cities designed and planned for holidays and rest."
- <sup>8</sup> Diario Español en Tarragona, March 8, 1955, 7. "I conceived a beach, one of those smiling beaches, a healthy and leafy pine forest; and inside, a church to ask God to continue helping us; and a cheerful restaurant where the worker (here the transcription of the speech is incomplete) for an amount that was in accordance with his possibilities; a library; a music kiosk, sports facilities, a playground. And with all that, two or three hundred small houses where the worker, almost for nothing, could practically spend their vacations."
- <sup>9</sup> Diario Español en Tarragona, January 31, 1956, 12. This is evident in the statements made by the former National Head of Education and Rest, Alberto Fernández Galar, in 1956, who, answering a question about the number of workers who would have made use of the residences of the Labor Organization Education and Rest during the summer of the previous year (1955) responds: "About thirty-five thousand. This year, with the operation of the Residential City in Tarragona, the figure will reach fifty thousand. But, even so, the requests will continue to increase five for each vacancy given."
- <sup>10</sup> Antoni Pujol Sevil and Josep María Monrovà López, "Ciudad Residencial de Tarragona," *Revista Hogar y Arquitectura*, no. 13 (1957): 19-21. "In order to provide honest and healthy recreation to the workers during the annual vacations that the labor legislation grants them, the Labor Organization Education and Rest created a series of residences distributed throughout the country that work with extraordinary success for years and to which hundreds of thousands of workers are accommodated at a very economic price. It is clear this is not an ideal goal, since the strong family base of the Spaniards means that the days of rest spent among workmates and in places other than the usual ones are not completely happy because they have to be separated from their wives and children, who stayed in their homes and did not share the holidays of the head of the family. It is easily understood that, if this holiday were enjoyed by the worker together with the family, in varied climates or environments, without the worries of everyday life, it would be more complete both from the physical and moral point of view. The newest idea of the Residential Cities for workers undertaken by Labor Organization Education and Rest tends to solve this problem."
- <sup>11</sup> Carmen Sanz Díaz, "La Ciudad Residencial de Perlora: espacio de ambigüedad territorial, social, ideológica y constructiva," in *Congreso Dos Décadas de Cultura Artística en el Franquismo (1936-1956), volumen 2*, coord. Ignacio Luis Henares Cuéllar, José Castillo Ruiz, Gemma Pérez Zalduondo, and María Isabel Cabrera García (Granada: Universidad de Granada, 2001), 689-701.

- <sup>12</sup> Víctor Pérez Escolano, "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito a la sociedad de masas," in *Arquitectura Moderna y Turismo 1925-1965. IV Congreso Fundación DoCoMoMo Ibérico*, coords. Nuno Portas, Carmen Jordá y José Antonio Sosa (Valencia: Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2003), 15-34.
- <sup>13</sup> Juan Gavilanes Vélaz de Medrano, "El viaje a la Costa del Sol (1959-1969). Proyecto y Transformación" (Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2012).
- <sup>14</sup> Ricard Pié i Ninot, op. cit., 18.
- <sup>15</sup> Arturo Tomillo Castillo y Carmen Sanz Díaz, "Las ciudades sindicales en el periodo franquista," in *International Conference Intervention Approaches for the 20th Century Architectural Heritage*, coords. María Domingo y lolanda Muñía (Madrid: Ministerio de Cultura, D.L., 2012), 24. "En esta incipiente y prioritaria industria, el papel que cumplieron (las ciudades de vacaciones de Educación y Descanso), fue el de modelo y ejemplo que, a modo de catalizador, el Estado disponía para su política de desarrollo, a pesar de que el verdadero impulso al turismo no aparecerá como algo nuevo hasta la llegada del turismo de masas."
- <sup>16</sup> Jordi Guerrero Fernández, "Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Tarragona 1954-1959. La organización del ocio obrero en la posguerra española" (Tesis de Máster, Universitat Politècnica de Catalunya, 2016), 160. Mar Loren-Méndez y Daniel Pinzón-Ayala, "El derecho al descanso del trabajador. La ciudad sindical de vacaciones de Marbella," *VLC Arquitectura: Research Journal* 5, no. 2 (October 2018): 100. "A partir de ese momento (el programa de la Ciudad Residencial de Tarragona) se oficializó como régimen de necesidades mínima."
- <sup>17</sup> Entre 1940 y 1941 se establecieron apenas doce residencias de Educación y Descanso. En 1948, la cifra ascendía hasta llegar a las veintiocho residencias (María Díaz Bello, op. cit., 249). En 1963, año en el que por primera vez computasen las tres ciudades de vacaciones como elementos de su parque inmobiliario, la Obra Sindical de Educación y Descanso contaba además con 25 residencias familiares, 9 femeninas y 3 masculinas (extraído del documento titulado "Normas para la distribución de plazas en las residencias de Educación y Descanso" durante la temporada 1963, Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Caja 34-7405).
- <sup>18</sup> AGA, IDD (06)005.001.
- <sup>19</sup> Ricardo Carcelén González, "Migraciones Proletarias Estacionales. Un acercamiento a las ciudades sindicales de vacaciones a través de la prensa," in *I Congreso Internacional Migraciones Contemporáneas, Territorio y Urbanismo*, coord. Marcos Ros Sempere (Cartagena: CRAI-Biblioteca Universidad Politécnica de Cartagena, 2015), 107-122.
- <sup>20</sup> *La Vanguardia Española*, 19 de septiembre, 1958, 7.
- <sup>21</sup> *La Vanguardia Española*, 15 de junio, 1965, 4.
- <sup>22</sup> A partir de 1965, el vaciado de prensa realizado ha revelado la inexistencia, al menos en las dos fuentes consultadas (*La Vanguardia Española* y ABC), de más textos sobre la ocupación en las instalaciones de veraneo de Educación y Descanso de los que puedan extraerse valores que permitan evaluar la evolución de estas cifras durante la etapa final del régimen franquista en España.
- <sup>23</sup> Ricardo Carcelén González, "Cuando la clase obrera se hizo turista. Las ciudades de vacaciones de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Estudio de un modelo inacabado 1955-1975" (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Cartagena, 2017).
- <sup>24</sup> *Ibid.*, 301.
- <sup>25</sup> *Voz Sindical, Páginas Semanales del S.I.P.S. de Huelva*, 9 de marzo, 1967, 9.
- <sup>26</sup> Hay constancia de la excelente relación entre la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Huelva y el Ayuntamiento de Punta Umbría por la existencia en el Archivo Municipal de Punta Umbría (AMPU) de un escrito de fecha 18/09/1968 firmado por Francisco Payá Agustí, Delegado Provincial, dirigido al alcalde del municipio: "Al regresar de vacaciones me encuentro con importantes y gratas sorpresas, la primera de ellas la noticia de que ese Ayuntamiento que tan acertadamente diriges ha tenido a bien aprobar el proyecto de edificación de una ciudad residencial para trabajadores en Punta Umbría, y bien puedes imaginar lo reconocida que la Organización Sindical está para con ese Ayuntamiento por la generosidad con que en todo momento nos habéis tratado. Ruego que sobre este particular transmítas a todo el Consultorio Municipal nuestro sincero agradecimiento muy especialmente a vuestra Secretaría, que desde un plano técnico y humano nos ha orientado tan acertadamente y se ha identificado, al igual que vosotros, con los objetivos de la Organización Sindical."
- <sup>12</sup> Víctor Pérez Escolano, "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito a la sociedad de masas," in *Arquitectura Moderna y Turismo 1925-1965. IV Congreso Fundación DoCoMoMo Ibérico*, coords. Nuno Portas, Carmen Jordá, and José Antonio Sosa (Valencia: Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2003), 15-34.
- <sup>13</sup> Juan Gavilanes Vélaz de Medrano, "El viaje a la Costa del Sol (1959-1969). Proyecto y Transformación" (PhD diss., Universidad Politécnica de Madrid, 2012).
- <sup>14</sup> Ricard Pié i Ninot, op. cit., 18.
- <sup>15</sup> Arturo Tomillo Castillo and Carmen Sanz Díaz, "Las ciudades sindicales en el periodo franquista," in *International Conference Intervention Approaches for the 20th Century Architectural Heritage*, coords. María Domingo and lolanda Muñía (Madrid: Ministry of Culture, 2012), 24. "In this incipient and priority industry, the role they played (the holiday cities of Education and Rest), was the one of a model and example that, as a catalyst, the State had for its development policy, despite the fact that the real boost to tourism will not appear as something new until the arrival of mass tourism."
- <sup>16</sup> Jordi Guerrero Fernández, "Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Tarragona 1954-1959. La organización del ocio obrero en la posguerra española" (Master Thesis, Universitat Politècnica de Catalunya, 2016), 160. Mar Loren-Méndez and Daniel Pinzón-Ayala, "El derecho al descanso del trabajador. La ciudad sindical de vacaciones de Marbella," *VLC Arquitectura: Research Journal* 5, no. 2 (October 2018): 100. "From that moment it (the program of the Residential City of Tarragona) became official as minimum requirements regime."
- <sup>17</sup> Between 1940 and 1941, only twelve Education and Rest residences were established. In 1948, the figure rose to twenty-eight residences (María Díaz Bello, op. cit., 249). In 1963, when the three holiday cities counted for the first time as elements of their real estate stock, the Labor Organization Education and Rest also had 25 family residences, 9 female and 3 male (extracted from the document entitled "Standards for the distribution of vacancies in the Education and Rest residences" during the 1963 season), General Archive of the Administration (AGA), box 34-7405.
- <sup>18</sup> AGA, IDD (06)005.001.
- <sup>19</sup> Ricardo Carcelén González, "Migraciones Proletarias Estacionales. Un acercamiento a las ciudades sindicales de vacaciones a través de la prensa," in *I Congreso Internacional Migraciones Contemporáneas, Territorio y Urbanismo*, coord. Marcos Ros Sempere (Cartagena: CRAI-Biblioteca Universidad Politécnica de Cartagena, 2015), 107-122.
- <sup>20</sup> *La Vanguardia Española*, September 19, 1958, 7.
- <sup>21</sup> *La Vanguardia Española*, June 15, 1965, 4.
- <sup>22</sup> Since 1965, the reading of the press has revealed the absence, at least in the two sources consulted (*La Vanguardia Española* and ABC), of more texts about the occupation in the Education and Rest summer facilities from which values that allow to evaluate the evolution of these figures during the final stage of the Franco regime in Spain can be extracted.
- <sup>23</sup> Ricardo Carcelén González, "When the laborer turned tourist. The holiday city of the Labor Organization Education and Rest. Study of an unfinished model 1955-1975" (PhD diss., Universidad Politécnica de Cartagena, 2017).
- <sup>24</sup> *Ibid.*, 301.
- <sup>25</sup> *Voz Sindical, Páginas Semanales del S.I.P.S. de Huelva*, March 9, 1967, 9.
- <sup>26</sup> There is evidence of the excellent relationship between the Provincial Delegation of the Trade Union Organization in Huelva and the City Council of Punta Umbría for the existence in the Municipal Archive of Punta Umbría (AMPU) of a letter dated 18/09/1968 signed by Francisco Payá Agustí, Provincial Delegate, addressed to the mayor of the municipality. "After returning from vacation, I find important and pleasant surprises, the first of which is the news that the City Council that you so rightly manage has approved the project of building a residential city for workers in Punta Umbría, and you can well imagine how grateful the Trade Union Organization is for that City Council for the generosity with which you have treated us at all times. I ask you to transmit to the entire Municipal Office our sincere thanks especially to your Secretary, who from a technical and human point of view has so rightly guided us and identified himself, as you do, with the objectives of the Trade Union Organization."

<sup>27</sup> ABC, Edición Andalucía, 24 de octubre, 1971, 51. En otros documentos se refieren al paraje conocido como El Calé, junto a la ermita de la Cruz. “El marco natural supone uno de los parajes más bellos de la Península. La Ciudad Residencial va situada en el centro de una singular playa que se extiende a lo largo de 120 kilómetros, desde la desembocadura del Guadiana a la del Guadalquivir. El clima de la zona es en extremo benigno en todas las estaciones dado el registro de brisas marinas durante el verano, la ausencia total del molesto viento de levante —que de modo tan desagradable domina en las costas meridionales de la Península—, y la circunstancia de estar durante el invierno abrigadas las playas del viento frío, gracias a la altura del litoral inmediato y a la existencia en él de grandes pinares. Existe además la característica de las famosas 3.000 horas de sol anuales, lo que capacita a la zona para el turismo invernal, siendo ésta una ventajosa circunstancia que podrá permitir utilizar la Ciudad Residencial un mayor número de días al año, muy superior, sin duda, al que sería utilizable caso de que tuviera otro emplazamiento” (Delegación Provincial de Sindicatos, 1968, 15. AGA).

<sup>28</sup> ABC Edición Andalucía, 24 de octubre, 1971, 51: “Allí donde el mar abraza a la arena y el cielo da color a sus aguas, allí está Punta Umbría. Sirena varada entre olas de océano y ría. Perla atlántica con sonrisas de espumas que acarician a sus playas doradas... Este es el marco que da nombre a una nueva ciudad residencial... para trabajadores.”

<sup>29</sup> ABC, 2 de agosto, 1968, 57, 59. “Una amplia zona de cerca de trescientos mil metros cuadrados, donde se van a ubicar 48 bungalows, seis torres de apartamentos, con un total de ciento sesenta y ocho unidades familiares, un hotel con 216 habitaciones y una residencia para deportistas con capacidad para 68 personas, acompañado todo esto de las correspondientes instalaciones para servicios, tales como aparcamiento, lavandería, dormitorios de servicio, cocinas, etc. Existirán unos servicios comunes, tales como comedor, dos cafeterías, auditorio-salón de actos, así como instalaciones deportivas: piscina olímpica, de saltos, infantil, lago artificial para regatas y una serie de campos y pistas para diversas actividades, como tenis, baloncesto, fútbol, balonmano, patinaje, pista de atletismo, minigolf y parque infantil, todo ello rodeado de una gran zona verde de arbolado y jardines.”

<sup>30</sup> Archivo Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, Fondos Francisco de la Corte López, Sig. 140.

<sup>31</sup> ABC, 13 de mayo, 1969, 63. Poco después, sin embargo, se indicaba en prensa que el complejo se destinaría a los trabajadores de Huelva y de Andalucía Occidental, no de toda España como en origen.

<sup>32</sup> ABC Edición Andalucía, 24 de octubre, 1971, 52. Canales señala que “lo de la originalidad debía afectar a la construcción del complejo, pero no a su funcionamiento, demostrando cómo estaba el actual desenvolvimiento de las restantes ciudades residenciales sindicales, construidas a expensas de los sindicatos españoles.”

<sup>33</sup> ABC, 2 de agosto, 1968, 59. No sólo de empresas locales, sino también de otros puntos del país. Como señalaba Payá, “el interés que mueve a los empresarios del Norte a construir los apartamentos en esta Ciudad Residencial de Punta Umbría se debe fundamentalmente a la posibilidad de conceder las vacaciones a sus trabajadores desde el mes de mayo hasta el mes de octubre, debido a este magnífico clima, evitando con ello el gran problema que se les plantea al querer todo su personal disfrutar de las vacaciones en los meses de julio y agosto.”

<sup>34</sup> La memoria del Anteproyecto de Parcelación para una Unidad Residencial de la Organización Sindical en Punta Umbría incluye una valoración aproximada, ascendiendo el total (incluyendo los costes de honorarios del arquitecto y el aparejador) a 199.377.472,85 pesetas (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>35</sup> ABC Edición Andalucía, 24 de octubre, 1971, 51. Finalmente debieron existir negociaciones en ese sentido, hasta fijar la duración definitiva de la cesión de los terrenos en cincuenta años.

<sup>36</sup> Extraído del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Punta Umbría adoptado en sesión extraordinaria del 05/02/1969 (Archivo Municipal de Punta Umbría). No debe confundirse esta idea con la preexistencia de chabolas en la parcela objeto de estudio en este trabajo. La documentación de archivo analizada extiende la problemática de hacínamiento a la totalidad del municipio.

<sup>27</sup> ABC Andalucía edición, October 24, 1971, 51. Other documents refer to the place known as El Calé, next to the chapel of La Cruz. “The natural setting is one of the most beautiful places on the Peninsula. The Residential City is located in the center of a unique beach that extends along 120 kilometers, from the Guadiana mouth to the Guadalquivir. The climate of the area is extremely mild in all seasons given the record of sea breezes during the summer, the total absence of the annoying east wind—which so unpleasantly dominates the southern coasts of the Peninsula—and the circumstance of the beaches being sheltered of the cold wind during the winter, thanks to the height of the immediate coastline and the existence of great pine groves in it. There is also the characteristic of the famous 3,000 hours of sunshine per year, which enables the area for winter tourism, this being an advantageous circumstance that may allow the use of the Residential City a greater number of days a year, much higher, no doubt, than the one which would be usable if it had another location.” (Provincial Delegation of Trade Unions, 1968, 15. AGA).

<sup>28</sup> ABC Andalucía edición, October 24, 1971, 51. “Where the sea embraces the sand and the sky gives color to its waters, there is Punta Umbria. Siren stranded between waves of ocean and river. Atlantic pearl with smiles of foam that caress its golden beaches... This is the framework that gives name to a new residential city... for workers.”

<sup>29</sup> ABC, August 2, 1968, 57, 59. “A large area of nearly three hundred thousand square meters, where 48 bungalows will be located, six apartment towers, with a total of one hundred and sixty-eight family units, a hotel with 216 rooms and a residence for athletes with capacity for 68 people, with facilities for services, such as parking, laundry, service bedrooms, kitchens, etc. There will be common services, such as dining room, two cafeterias, auditorium-hall, as well as sports facilities: Olympic, diving and children pool, artificial lake for boat races and a series of fields and tracks for various activities, such as tennis, basketball, football, handball, skating, running track, crazy golf and playground, all surrounded by a large green area of trees and gardens.”

<sup>30</sup> Archive of the Architects' Official Association of Huelva, Francisco de la Corte López's Collection, Sig. 140.

<sup>31</sup> ABC, May 13, 1969, 63. Shortly after, however, it was indicated in press that the complex would be destined to the workers from Huelva and of Western Andalucia, not of all Spain as in origin.

<sup>32</sup> ABC Andalucía edición, October 24, 1971, 52. Canales points out that “the originality should affect the construction of the complex, but not its operation, as it was demonstrated by the current development of the remaining residential Trade Union cities, built at the expense of the Spanish unions.”

<sup>33</sup> ABC, August 2, 1968, 59. Not only from local companies, but also from other parts of the country. As Payá pointed out, “the interest that moves Northern businessmen to build the apartments in this Residential City of Punta Umbría is mainly due to the possibility of granting vacations to their workers from May to October, due to this magnificent climate, avoiding with it the great problem that arises to them when wanting all its personnel to enjoy the vacations in the months of July and August.”

<sup>34</sup> The report of the Preliminary Draft for a Residential Unit of the Union Organization in Punta Umbría includes an approximate valuation, bringing the total (including the costs of the architect's and the surveyor's fees) to 199,377,472.85 pesetas (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>35</sup> ABC Andalucía edición, October 24, 1971, 51. Finally there had to be negotiations in that direction, until the definitive duration of the assignment of the land was set in fifty years.

<sup>36</sup> Extracted from the plenary agreement of the City Council of Punta Umbría adopted in extraordinary session of 05/02/1969 (Municipal Archive of Punta Umbría). This idea should not be confused with the preexistence of a shantytown in the plot under study in this work. The archival documentation analyzed extends the problem of overcrowding to the entire municipality.

<sup>37</sup> *La Vanguardia Española*, 3 de junio, 1969, 13.

<sup>38</sup> ABC, 19 de noviembre, 1969, 47; *La Vanguardia Española*, 20 de noviembre, 1969, 13.

<sup>39</sup> ABC *Edición Andalucía*, 24 de octubre, 1971, 51. Esta idea se desvanecería en el tiempo, hasta que volviera a retomarse nuevamente a finales de 1971.

<sup>40</sup> Así, considerando estos apuntes manuscritos del arquitecto, el título del documento puede leerse como "Características para hacer el nuevo anteproyecto de Ciudad Residencial en Punta Umbría."

<sup>41</sup> Con anterioridad a la redacción del proyecto de la ciudad de vacaciones de Punta Umbría, Francisco de la Corte redactó en julio de 1968 un primer trabajo titulado "Anteproyecto de Ordenación de una Parcela, para la Jefatura Provincial del Movimiento, en Punta Umbría (Huelva): Residencia-Hotel y Bungalows," con objeto de complementar el deficitario albergue preexistente en las playas del municipio conocido como la "Vieja Guardia" (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>42</sup> Sin embargo, formando parte del expediente que contiene la documentación elaborada por el arquitecto en relación con la ciudad de vacaciones, se ha documentado un croquis, sin fechar, de lo que podría ser el primer esbozo del conjunto. Aquí, ocupando una posición privilegiada en pleno corazón de la ordenación, y rompiendo con todas las normas de orientación establecidas para este tipo de edificios, emerge entre la zona verde una edificación grafiada como capilla, representada como una sencilla pieza de planta rectangular, con ensanchamiento de la nave en su extremo sur, y un espacio maclado al este que rompe definitivamente la simetría de la pieza, cuyo destino se desconoce (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>43</sup> A fin de propiciar una conexión más directa entre el complejo y esta zona satélite, Educación y Descanso requeriría al arquitecto Francisco de la Corte la redacción de un nuevo documento titulado "Anteproyecto para Nuevo Acceso a la Ciudad Sindical de Punta Umbría," que modificaría la previsión del planeamiento, conectando la nueva ciudad con la carretera principal Huelva-Punta Umbría. Sin embargo, los deseos de la Organización Sindical se darían de bruscos con sendos informes negativos emitidos tanto por la Sección Forestal de Huelva como por el arquitecto municipal del Ayuntamiento de Punta Umbría (Archivo Municipal de Punta Umbría).

<sup>44</sup> Francisco de la Corte López, "Anteproyecto para la 1<sup>a</sup> fase de construcción de un bar-restaurante y residencia. Unidad Residencial en Punta Umbría (Huelva)." Organización Sindical. Diciembre de 1970. (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>45</sup> ABC *Edición Andalucía*, 24 de octubre, 1971, 51. "No se habla de puerto deportivo, pero puede encajar en el proyecto, aunque sea en una segunda fase."

<sup>46</sup> ABC, 19 de noviembre, 1969, 47. "Educación y Descanso pretende hacer de esta ciudad sindical una zona residencial y turística comparable a cualquiera de las que, en el orden privado, existen en España."

<sup>47</sup> Existen en torno a esas fechas diversos proyectos que ensayarían diferentes posibles ubicaciones donde integrar el camping sindical, como la de julio de 1969 que proponía situar el camping donde originalmente se encontraría el programa deportivo, en el ángulo inferior derecho del plano (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>48</sup> ABC *Sevilla*, 17 de agosto, 1973, 19.

<sup>49</sup> Diario Odiel, 19 de julio, 1973, 13. El camping sindical Pinos del Mar mantendría su actividad hasta finales de la década de los 80, cuando entraría definitivamente en desuso.

<sup>50</sup> Si bien el título del anteproyecto consideraría todavía este hotel como la Fase 1 de la Ciudad Sindical de Punta Umbría: "Anteproyecto de Hotel (1<sup>a</sup> fase Ciudad Sindical en Punta Umbría, Huelva)," con fecha diciembre de 1971 (Archivo de la Delegación Provincial de Obras Públicas de Huelva, exp. 4/20336).

<sup>51</sup> Ignacio Vasallo Torné, "El turismo de masas en España," *Estudios turísticos*, no. 80 (1983): 3-14. "El turismo se preparaba, se planificaba y se organizaba como en verdaderas fábricas."

<sup>37</sup> *La Vanguardia Española*, June 3, 1969, 13.

<sup>38</sup> ABC, November 19, 1969, 47; *La Vanguardia Española*, November 20, 1969, 13.

<sup>39</sup> ABC Andalucía edition, October 24, 1971, 51. This idea would vanish in time, until it was taken up again at the end of 1971.

<sup>40</sup> Thus, considering these architect's handwritten notes, the title of the document can be read as "Features to make the new draft of Residential City in Punta Umbría".

<sup>41</sup> Prior to the drafting of the project of the holiday city in Punta Umbría, Francisco de la Corte wrote in July 1968 a first work entitled "Preliminary planning of a parcel, for the Provincial headquarters of the movement, in Punta Umbría (Huelva): Residence-Hotel and Bungalows," in order to complement the deficient pre-existing shelter on the beaches of the municipality known as the "Old Guard" (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>42</sup> However, as part of the file that contains the documentation prepared by the architect in relation to the holiday city, an undated sketch has been documented, of what could be the first outline of the complex. Here, occupying a privileged position in the heart of the planning, and breaking with all the standards of orientation established for this type of buildings, a building depicted as a chapel emerges in the green area, represented as a simple rectangular piece, with widening of the nave at its southern end, and a twinned space to the east that definitely breaks the symmetry of the piece, whose destiny is unknown (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>43</sup> In order to favor a more direct connection between the complex and this satellite area, Education and Rest would require the architect Francisco de la Corte to draft a new document entitled "Preliminary Draft for New Access to the Trade Union City of Punta Umbría", which would modify the planning forecast, connecting the new city with the main road Huelva-Punta Umbría. However, the wishes of the Union Organization would find negative reports issued both by the Forestry Section of Huelva and the municipal architect of the Punta Umbría City Council (Municipal Archive of Punta Umbría).

<sup>44</sup> Francisco de la Corte López, "Preliminary draft for the first phase of the construction of a bar-restaurant and residence. Residential unit in Punta Umbría (Huelva)," Trade Union Organization, December 1970 (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>45</sup> ABC Andalucía edition, October 24, 1971, 51. "There is no mention of a marina, but it can fit into the project, even if it is a second phase."

<sup>46</sup> ABC, November 19, 1969, 47. "Education and Rest aims to make this Trade Union city a residential and tourist area comparable to any of those that, in the private order, exist in Spain."

<sup>47</sup> There are various projects around these dates that would test different possible locations to integrate the union campsite, such as the one in July 1969 that proposed placing the campsite where the sports program was originally located, in the lower right corner of the map (ACOAH, Fondos FCL, Sig. 140).

<sup>48</sup> ABC *Sevilla*, August 17, 1973, 19.

<sup>49</sup> Diario Odiel, July 19, 1973, 13. The union campsite Pinos del Mar would maintain its activity until the end of the 1980s, when it would definitely fall into disuse.

<sup>50</sup> Although the title of the preliminary draft would still consider this hotel as Phase 1 of the Trade Union City of Punta Umbría: "First draft of the Hotel (1st phase Trade Union City in Punta Umbría, Huelva)," dated December 1971 (File of the Provincial Delegation of Public Works of Huelva, exp., 4/20336).

<sup>51</sup> Ignacio Vasallo Torné, "El turismo de masas en España," *Estudios turísticos*, no. 80 (1983): 3-14. "Tourism was prepared, planned and organized as in real factories."

## BIBLIOGRAPHY

- ABC, August 2, 1968.
- ABC, May 13, 1969.
- ABC, November 19, 1969.
- ABC Andalucía edition, October 24, 1971.
- ABC Sevilla, August 17, 1973.
- Bayón Mariné, Fernando. *50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A., 1999.
- Carcelén González, Ricardo. "Migraciones Proletarias Estacionales. Un acercamiento a las ciudades sindicales de vacaciones a través de la prensa." In *I Congreso Internacional Migraciones Contemporáneas, Territorio y Urbanismo*, coord. Marcos Ros Sempere, 107-122. Cartagena: CRAI Biblioteca-Universidad Politécnica de Cartagena, 2015.
- Carcelén González, Ricardo. "Cuando la clase obrera se hizo turista. Las ciudades de vacaciones de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Estudio de un modelo inacabado 1955-1975." PhD diss., Universidad Politécnica de Cartagena, 2017.
- Corte López, Francisco de la. "Anteproyecto de Hotel (1ª fase Ciudad Sindical en Punta Umbría, Huelva)." Expt. 4/20336. Provincial Delegation of Public Works Archives of Huelva.
- Corte López, Francisco de la. "Anteproyecto de Ordenación de una Parcela, para la Jefatura Provincial del Movimiento, en Punta Umbría (Huelva): Residencia-Hotel y Bungalows." Sig. 140. Archive of the Architects' Official Association of Huelva, Francisco de la Corte López's Collection.
- Corte López, Francisco de la. "Anteproyecto para la 1ª fase de construcción de un bar-restaurante y residencia. Unidad Residencial en Punta Umbría (Huelva). Organización Sindical. Diciembre de 1970." Sig. 140. FCL Collection, ACOAH.
- Corte López, Francisco de la. "Anteproyecto para Nuevo Acceso a la Ciudad Sindical de Punta Umbría." Sig. 140. FCL Collection. ACOAH.
- Couveia, Alcides Augusto. "Identité et encadrement international du tourisme social." In *Seminario Internacional de Turismo Social*. Calvià, Mallorca, 1995.
- Diario Español in Tarragona, March 8, 1955.
- Diario Español in Tarragona, March 31, 1956.
- Diario Odiel, July 19, 1973.
- Díaz Bello, María. "En busca del obrero: la organización del consentimiento en la España Franquista." In *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas II Congreso de Historia Local de Aragón*, coords. Miguel Ángel Ruiz Carnicer, and Carmen Frías Corredor, 241-254. Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses, Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, 2001.
- Fernández Fuster, Luis. *Historia general del turismo de masas*. Madrid: Editorial Alianza, 1999.
- Gavilanes Vélaz de Medrano, Juan. "El viaje a la Costa del Sol (1959-1969). Proyecto y Transformación." PhD diss., Universidad Politécnica de Madrid, 2012.
- Guerrero Fernández, Jordi. "Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Tarragona 1954-1959. La organización del ocio obrero en la posguerra española." Master Thesis, Universitat Politècnica de Catalunya, 2016.

- Jiménez Martínez, Lorien. "La construcción política del turismo durante el franquismo: el discurso turístico como recurso (1956-1975)." In *Jornades d'Història Econòmica del Turisme. La mediterrània molt més que sol i platja (1900-2010)*, coord. Alfons Méndez Vidal. Menorca: Institut Menorquí d'Estudis, 2014.
- *La Vanguardia Española*, September 19, 1958.
- *La Vanguardia Española*, June 15, 1965.
- *La Vanguardia Española*, June 3, 1969.
- *La Vanguardia Española*, November 20, 1969.
- Loren-Méndez, Mar, and Daniel Pinzón-Ayala. "El derecho al descanso del trabajador: la Ciudad Sindical de Vacaciones de Marbella." *VLC arquitectura* 5, no. 2 (October 2018): 91-126.
- Mexía Lobo, Susana Luís. "Arquitectura e turismo: planos e projectos. As cenografias do lazer na costa portuguesa, da 1a República à Democracia." PhD diss., Universidade de Coimbra, 2013.
- Morales Folguera, José Miguel. *La arquitectura del ocio en la Costa del Sol*. Marbella, Málaga: Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1982.
- Muñiz Aguilar, Daniel. "La política de turismo social en España." PhD diss., Universidad de Málaga, 1999.
- Obra Sindical Educación y Descanso. "Normas para la distribución de plazas en las residencias de Educación y Descanso durante la temporada 1963." Box 34-7405. General Archive of the Administration.
- Pérez Escolano, Víctor. "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito a la sociedad de masas." In *Arquitectura Moderna y Turismo 1925-1965. IV Congreso Fundación DoCoMoMo Ibérico*, coords. Nuno Portas, Carmen Jordá, and José Antonio Sosa, 15-34. Valencia, Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2003.
- Pié i Ninot, Ricard. "Las arquitecturas del turismo: las piezas mínimas." In *Turismo Líquido*, eds. Ricard Pié i Ninot, and Carlos J. Rosa Jiménez, 16-39. Barcelona: Instituto Turismo Territorio a través de la Iniciativa Digital Politécnica (UPC), Universitat Politècnica de Catalunya and Universidad de Málaga, 2013.
- Pujol Sevil, Antoni, and Josep María Monravà López. "Ciudad Residencial de Tarragona." *Revista Hogar y Arquitectura*, no. 13 (1957): 19-21.
- Sanz Díaz, Carmen. "La Ciudad Residencial de Perlora: espacio de ambigüedad territorial, social, ideológica y constructiva." In *Congreso Dos Décadas de Cultura Artística en el Franquismo (1936-1956)*, volume 2, coords. Ignacio Luis Henares Cuéllar, José Castillo Ruiz, Gemma Pérez Zalduondo, and María Isabel Cabrera García, 689-701. Granada: Universidad de Granada, 2001.
- Tomillo Castillo, Arturo, and Carmen Sanz Díaz. "Las ciudades sindicales en el periodo franquista." In *International Conference Intervention Approaches for the 20th Century Architectural Heritage*, coords. María Domingo, and Iolanda Muñía. Madrid: Ministry of Culture, D.L., 2012.
- Vasallo Torné, Ignacio. "El turismo de masas en España." *Estudios turísticos*, no. 80 (1983): 3-14.
- *Voz Sindical, Páginas Semanales del S.I.P.S. de Huelva*, March 9, 1967.

#### IMAGE SOURCES

1. Own production based on advertising brochure of the Education and Rest Union Work.
2. Hostels and residences brochure, Education and Rest Union Work (1950).
3. F/33-04445-03, F/33-04592-11, F/33-04564-07. General Archive of the Administration.
4. Own production from data obtained in press.
- 5, 7, 9. F/33-04609-33. General Archive of the Administration.
- 6, 8, 10, 11. Archive of the Architects' Official Association of Huelva, Francisco de la Corte López's Collection, Signature 140.